maya
sin fronteras
ABRIL 2021 | AÑO XVI NUMERO 184 | FELIPE CARRILLO PUERTO Q. ROO

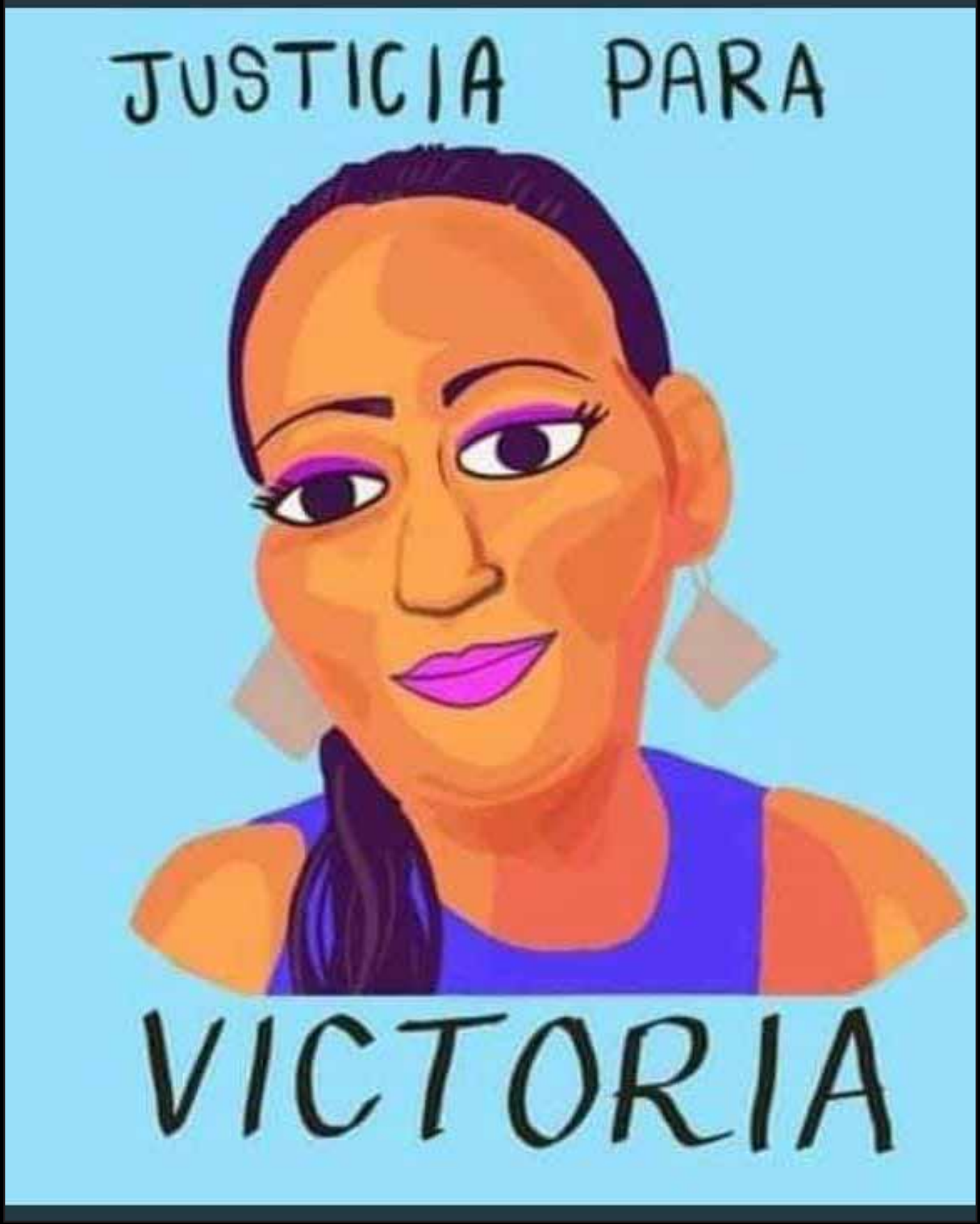

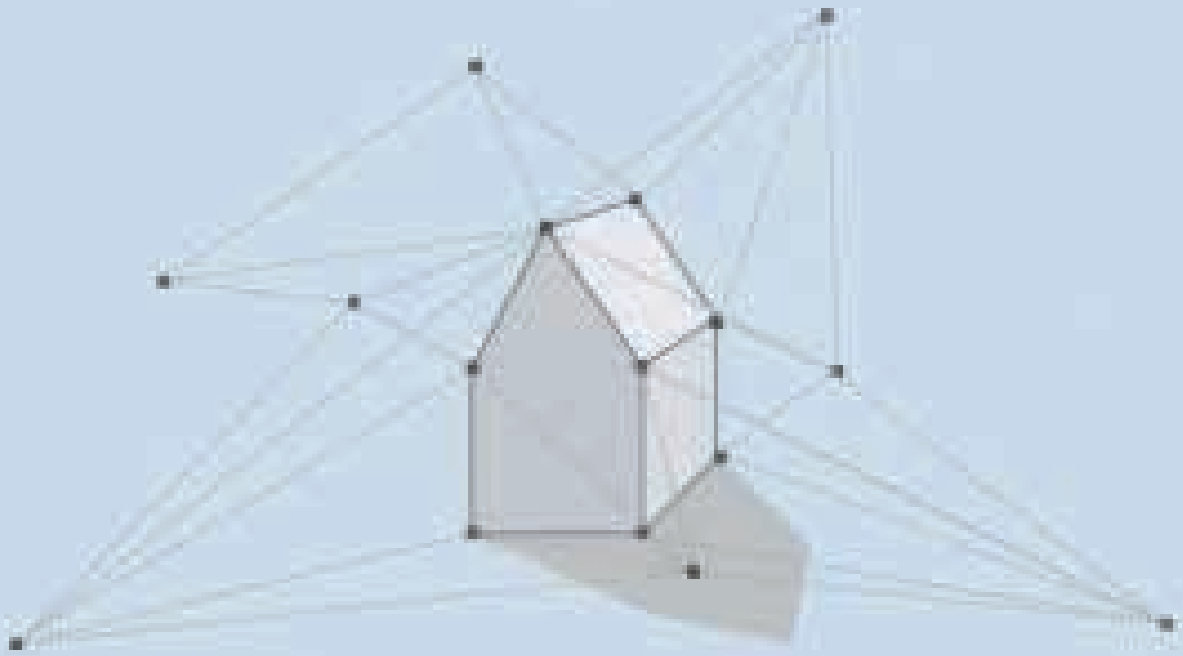

HETEROTOPIA

ARQUITECTURA / LAB

Proyectos arquitectónicos, renta y capacitación de impresoras 3D y drones, diseño y edición gráfica, fabricación digital, maquetas e investigación.

lnvidad.gomez@laac.net - miguel.angel.juarez@laac.net -(983)164 5013

DEBIDO A MULTIPLES QUEJAS DE LA CIUDADANÍA EN CUANTO TÁCTICAS POCO ÉTICAS, NOS HEMOS VISTO OBLIGADOS A CANCELAR LA PUBLICIDAD DE LA NOTARIA PÚBLICA NUM 31, YA QUE ESTA ESTA PUBLICACIÓN NO ANUNCIA LO QUE VAYA EN CONTRA DE LA SOCIEDAD CARRILLOPORTENSE.

ATENTAMENTE:
LA DIRECTORA C. GRACIELA MACHUCA M.

Índice

Política — LA RUTA DE LAS DECISIONES DE ALBERTO CAPELLA IBARRA EN LA POLICÍA MUNICIPAL DE TULUM * QUINTANA ROO Y LA RADIOGRAFÍA ELECTORAL 2021 * MADRE DE LA LEY ANTIABORTO, LAURA FERNÁNDEZ ES CANDIDATA DE LA 4T

Reportajes — PERIODISTAS DESPLAZADOS: MORIR UN POCO. PRIMEROS ESTUDIOS * EN MÉXICO SEGUIRÁN ASESINANDO A PERIODISTAS Y A PERSONAS DEFENSORAS DE DDHH MIENTRAS LA SOCIEDAD GUARDE SILENCIO

Mujeres — VIOLENCIA CONTRA MUJERES EN QUINTANA ROO Y LOS EFECTOS A SU IMAGEN A NIVEL INTERNACIONAL * MUJERES BOTÍN DE UNA GUERRA ENTRE GRUPOS FACCIOSOS Y MA OSOS EN OAXACA

Educación — FAB LAB MAYA: BORDADO DIGITAL * A DOS MESES DE SU IMPLEMENTACIÓN SOS EDUCACIÓN QUINTANA ROO AVANZA CON PASOS FIRMES

Cultura — A UN AÑO DE ARTESANA LAB * HISTORIAS, LEYENDAS Y PERSONAJES: ZONA MAYA

Columna — NECESARIAMENTE INCÓMODA: EL PER L VIOLENTO DE LUIS ALEGRE Y SUS ASPIRACIONES POR QUINTANA ROO

Reseñas — CULTIVA-COSECHA-COMPARTE: SEMILLAS PARA TODOS

Medio Ambiente — A TULUM SE LE VENDE COMO UN DESTINO SUSTENTABLE, PERO TIENE INCONGRUENCIAS QUE HAY QUE CORREGIR, DICE DAVID ORTIZ MENA, DIRIGENTE DE HOTELEROS * PLAYAS DE TULUM, PUERTO MORELOS Y PLAYA DEL CARMEN, LAS PRIMERAS EN RECIBIR SARGAZO DURANTE EL 2021

INTEGRADA A: "LA RED INTERNACIONAL DE PERIODISTAS CON VISIÓN DE GENERO"

Directorio de MAYA SINFRONTERAS:

DIRECTORA GENERAL: Graciela Machuca Martinez EDITOR: Mario Chan Colli Cronista Vitalicio de Felipe Carrillo Puerto

COORDINADOR EDITORIAL: Concepción Moreno Ic

COORDINADORA DE DISEÑO: Alejandra González FOTOGRAFO: Daniel Molina

ASESOR JURÍDICO: Lic. Rubén Santiago Yah Pech CARICATURISTA: D'Santos

COLABORADORES: Eduardo Herrera, Bernardo Caamal, Soledad Jarquín, Dora Villalobos Fernandez, Fernando Cortés de Brasdefer, Alma Vega Calderón, Luz Arévalo Montalvo, Dr. David Chay Vivas, Romami Miranda, Antonio Cabello, Sara Taméz de la Cabada, Teodoro Fuentes Delgado, Mayerlin Ortiz, Guillermina Garcia, Concepcion Moreno, Gustavo Gonzalez Lopez, Rogelio Hernandez, Basilio Velázquez, Armando Castillo Montejo

CORRECTOR DE ESTILO Y REDACCION: Eugenio Morelos DISEÑO Y EDICIÓN: Mario Batun CORREO ELECTRÓNICO: gracielamachuca@msn.com, gracielamachuca5@msn.com

PORTADA:
#JUSTICIAPARAVICTORIA

EDITORIAL

A las 13:30 horas del domingo 30 de septiembre de 2018 Víctor Mas Tah rindió protesta como presidente municipal de Tulum, en el Domo Deportivo del Parque Dos Aguas, habilitado como sede del Cabildo, era un día de fiesta, había invitados especiales, quienes le festejaban que fue uno de los pocos candidatos de la Coalición PAN-PRD que le ganó en Tulum y en el estado a la fuerza política que representó Morena con Andrés Manuel López Obrador en los comicios del primero de julio de ese año.

Los titulares de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Carlos Joaquín, Eduardo Martínez Arcila y Antonio León Ruiz, ocuparon sitios distinguidos para escuchar el mensaje de toma de protesta de Mas Tah, durante el cual expresó ideas como estas: "El municipio de Tulum caminará con el orden y la fuerza de la justicia social, por lo que habrá orden para servir a la gente, así como estar cerca de sus necesidades, por lo que se trabajará fuerte para el desarrollo de este destino turístico".

Precisamente, dos años y medio después la realidad social, política y económica de Tulum es otra, nada que ver con las buenas intenciones, los discursos demagógicos y condescendientes; 30 meses bastaron para que Víctor Mas Tah y Jesús Alberto Capella demostraran su incapacidad, uno para gobernar un municipio y el otro para garantizar la seguridad pública a la sociedad quintanarroense.

Lo que pasa hoy en Tulum, en materia de Seguridad Pública no puede desligarse de la simbiosis Mas-Capella; el cambio de cuatro directores generales de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tulum durante los dos años y medio, muestra que la responsabilidad no solo fue de estos servidores públicos que iban de paso, sino de la incapacidad de Capella Ibarra para coordinar la tarea encomendada desde la gubernatura y avalada desde la Constitución, así como la inexperiencia y falta de voluntad del presidente municipal de cumplir sus funciones en materia de seguridad pública, como lo indica el Artículo 115 Constitucional, porque la existencia del Mando Único Policial no exime al cabildo de sus responsabilidades.

LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS DE LA POLICÍA DE TULUM HAN SIDO CONSTANTE, EXISTE EVIDENCIA DE ELLO

El asesinato de Victoria a manos de elementos de la Policía Municipal de Tulum, no ha sido el único hecho de violencia en el que se han visto involucrados policías municipales, como lo fue narrando por muchos meses el periodista Héctor Valdez, quien por amenazas de muerte tuvo que salir del estado de Quintana Roo, adoptado por el Mecanismo de Protección para Persona Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, dependiente de la Secretaría de Gobernación, después por razones jurídicas de señalamientos que él considera como falsos, se encuentra preso en un penal de la Ciudad de México. Al final de la historia, callaron la voz de un periodista, de los únicos en la región que se atrevieron a publicar permanentemente el clima de violencia, corrupción e impunidad que ya se registraba desde hace meses en Tulum.

Las balaceras, los ataques incendiarios a los negocios, la disputa del territorio por parte de grupos delincuenciales, la participación de policías en actos de privación ilegal de la libertad de residentes y turistas, no es nada nuevo, la comunidad de Tulum viene siendo víctima de esta situación desde el 30 de septiembre de 2018, cuando tomó protesta como presidente municipal Víctor Mas Tah.

Periodistas desplazados: morir un poco. Primeros estudios

Rogelio Hernández López

Atención colegas en estados y municipios en alta violencia, que trabajan en medios pequeños, con mucha precariedad laboral, con pocas fortalezas profesionales y sin apoyo gremial o de sus empresas pero que insisten en hacer coberturas de políticos corruptos, de pandillas organizadas para delinquir o de personas violentadas tienen que ver el foro sobre desplazamiento forzoso interno de periodistas que les ayudará a no tener que desterrarse, abandonar su empleo, romper lazos hasta familiares, cambiar hábitos y hasta de profesión, o sea, hacerse invisibles y morir un poco.

No son pocas las personas de otras entidades que hacen periodismo en México y tienen que huir de la muerte y refugiarse en la Ciudad de México por su cuenta y riesgo o solicitar la protección federal.

No hay un registro del total, pero desde 2019 las solicitudes de protección al mecanismo de la Secretaría de Gobernación siguen creciendo a un ritmo que desborda sus capacidades. En 2021 no ha muerto ningún periodista por asesinato.

Las cifras oficiales del mecanismo federal al 20 de marzo indicaban que 65 periodistas bajo su protección residían en la Ciudad de México (22 de ellas son mujeres) y de estas 44 cuentan con refugio para su seguridad porque provienen de varios estados de la república (8 mujeres).

Esto significa que al menos 44 personas que hacían periodismo han sido forzados a buscar asilo en los tiempos recientes. Se ignora cuántas otras se han asilado por su cuenta en esta u otras entidades. A todas estas personas se les llama Desplazados y trascendía muy poco de la vida que han perdido.

Tres estudios

Para prevenirse a sí mismos o alertar a colegas cercanos y no convertirse en Desplazados tendrán una pequeña ayuda al mirar tres videos de un foro en la cuenta de Facebook de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (1 y 2: http://bit.ly/3c13O0b, 3: https://bit.ly/3vPKkUn y 3: bis http://bit.ly/3bY3pM2). Allí se actualizarán sobre las muchas limitantes para enfrentar lo dramático y triste de este fenómeno en México y se percatarán de novedades.

Por ejemplo, sabrán de tres novedosos estudios académicos que obtuvieron hallazgos de marcos legales y niveles de confianza en instancias del Estado; de que si funcionan para esto los mecanismos de protección tanto el federal como el de la capital del país a pesar de sus muchas limitaciones; de la red de colaboración de organismos internacionales como Reporteros sin Fronteras de Francia y del Comité de Protección a Periodistas de Estados Unidos. Sobre todo, verán síntesis de los demasiados padeceres para sobrevivir de quienes están desplazados y muchos otros problemas de ellos y de autoridades para lograr que retornen a sus sitios originales o para hallarles otras formas de vida y trabajo.

En las exposiciones también se confirma la indolencia y carencia de empatía de la mayoría de gobernadores, presidentes municipales y sus gabinetes con las y los periodistas agredidos; que los dos mecanismos de protección que funcionan son esencialmente reactivos para la protección cautelar porque avanza muy lentamente la prevención de agravios, que aun no se logra una visión integral que reste vulnerabilidades a las y los periodistas. Y lo más triste de todo, se corrobora que la falta de unidad entre la enorme mayoría de colegas es quizá el factor que más facilita agresiones.

El foro.

Tiene que decirse que este el primer foro sobre desplazados con un alto nivel de expositores y que lo idearon dos conocedores: Brisa Maya Solís, veterana defensora de la libertad de expresión que destacó como directora del Centro de Comunicación Social (Cencos) y Gerardo Albarrán de Alba, veterano reportero, defensor de periodistas y de audiencias.

El foro ocurrió el jueves 18 de marzo por vía digital, tuvo tres mesas. La primera fue sobre “Desplazamiento forzado interno: investigaciones y hallazgos”. Moderó Yennué Zárate del Programa de Periodismo del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).

Presentaron sus investigaciones académicas la consultora María Edith López Hernández quien entregó un diagnóstico general para su difusión abierta y el ex reportero Marcelino Nieto Brizio quien mostró avances de su investigación para doctorado en Comunicación de la Universidad Iberoamericana (UIA).

En la segunda sobre El desplazamiento forzado interno en primera persona moderó Mireya Márquez de la UIA. Quienes vean este segmento se sacudirán con los testimonios de dos colegas que valientes contaron sus historias como desterrados: Violeta Santiago de Veracruz y Martín Durán de Sinaloa quien probablemente sea el único que ha podido regresar a su entidad.

Ambos periodistas contaron con los comentarios y contextos de las académicas Celeste González profesora de la Escuela de Periodismo en la Universidad de Arizona que también presentó datos del tercer estudio sobre el tema y Grisel Salazar Rebolledo, coordinadora del Programa de Periodismo del CIDE, ella es quien más ha estudiado al periodismo de las entidades de la república mexicana.

La tercera mesa se llamó Los desafíos del desplazamiento forzado interno: de la sociedad civil a la política. Moderó Gerardo Albarrán. Expusieron Giovanna Garrido, responsable del área de prevención del mecanismo de protección federal y Tobyanne Ledesma, directora del mecanismo de la Ciudad de México, única entidad que tiene medidas sociales para atender a personas desplazadas que defienden derechos humanos y periodistas.

Aquí también, con sus críticas y aportaciones expusieron los corresponsales de los dos organismos internacionales más veteranos, activos y efectivos en la defensa de periodistas: Balbina Flores de Reporteros Sin Fronteras (RSF) y Jan-Albert Hootsen del Committee to Protect Journalists (CPJ) de Estados Unidos.

Urge prevenir

Es probable que las y los colegas que vean completo este foro coincidan en que es altamente positivo, pero también coincidan en lo más preocupante: falta mucha prevención.

Falta prevenir entre nosotros. Muy pero muy pocas personas que ejercen el periodismo evalúan sus vulnerabilidades, toman prevenciones al ejercer y menos se agrupan para reaccionar con rapidez cuando amenazan o agreden a sus colegas.

Por ejemplo, se percibe muy poca comprensión y solidaridad, no solo de sectores sociales organizados de México, sino también de nuestros pares más fuertes y menos de las grandes empresas.

Las instancias del Estado no han construido una estrategia nacional de prevención. Todos los órganos oficiales son reactivos.

Las políticas públicas que hacen falta, con leyes o sin ellas, tendrían que visualizar que las personas que ejercen el periodismo profesional requieren ser reconocidas como del interés público y ayudarles a disminuir vulnerabilidades que cada día aumentan, como reconocieron todas y todos en el foro,

Pero sobre todo las y los profesionales de la información tendremos que encontrar la manera de construir una medida nacional muy viable que sería realmente efectiva para prevenir:

Una red de redes de periodistas de todo el país para alertas tempranas y reacción rápida ante amenazas o agresiones. Red que no funcionaria sin el concurso de los mecanismos e instancias relacionadas con autoridades de todos los niveles y los organismos civiles nacionales e internacionales.

Es cierto que en lo que va de 2021 no hemos registrado ningún asesinato de periodistas, probablemente porque muchas y muchos amenazados han logrado huir o encontrar protección, pero no lo sabemos realmente. Todavía sabemos muy poco de cómo sobrellevan ese alto costo de hacer periodismo. Entre ellas y ellos dicen que ser desplazado forzoso, es como morir un poco. o ---

Violencia contra mujeres en Quintana Roo y los efectos a su imagen a nivel internacional

Graciela Machuca Martínez

****Policía municipal de Tulum asesina a mujer de nacionalidad salvadoreña.**

****Siguen feminicidios y desaparición de mujeres en Lázaro Cárdenas y Cancún.**

****Responsables de gobiernos municipales de Tulum, Lázaro Cárdenas y Benito Juárez se encuentran en campaña para reelegirse.**

****Alberto Capella Ibarra, responsable del Mando Único Policial en Quintana Roo opera desde la ilegalidad y se niega asumir responsabilidades.**

La separación del cargo como Secretario de Seguridad Pública del estado de Quintana Roo, de Alberto Capella Ibarra, a raíz de la agresión a balazos que fueron víctimas mujeres activistas y periodistas el nueve de noviembre de 2020, solo fue una tomada de pelo para el pueblo quintanarroense, porque ni se separó del cargo realmente ni le suspendieron el salario ni le retiraron todo el apoyo logístico de seguridad y ayudantía del que goza por ser el responsable de la Seguridad Pública en la entidad, que a la vez lo hace ser responsable número uno de lo que haga o deje de hacer el llamado Mando Único Policial, instancia, que coordina, por orden constitucional, a todas las policías municipales y estatales de Quintana Roo.

Lo que pasó en Cancún el nueve de noviembre del año pasado, como lo hemos argumentado en este espacio no tiene otro responsable directo que Capella Ibarra, por ser la autoridad máxima de ese conglomerado de instituciones policiales; además, es el que se encarga de la capacitación del personal, de los diseños de logística en los operativos, para ello se reformó la ley, para que el mando único tenga todas esas facultades y así restarle control a las autoridades locales para evitar que sus posibles vínculos con la delincuencia organizada afecten las acciones de seguridad pública.

Hay muchas instancias tanto a nivel estatal como federal que deben informar sobre el actuar de Capella Ibarra, no solo sobre su decisiones que influyeron en la represión ciudadana del día 9 de noviembre de 2020 en Cancún, sino sobre los resultados de su gestión.

INVERSIONES MILLONARIAS EN EL RUBRO DE SEGURIDAD PÚBLICA NO SE REFLEJAN EN LA VIDA COTIDIANA DE LA SOCIEDAD QUINTANARROENSE

El presupuesto que recibió Quintana Roo para el rubro de Seguridad Pública tanto de recursos estatales como federales ha sido uno de los más altos de la historia, a pesar de ello la incidencia delictiva está a la alza.

Los diputados locales han sido generosos con el rubro de Seguridad Pública, porque para el ejercicio 2019, la legislatura local le aprobó un aumento en el presupuesto de dos mil 208 millones de pesos contra los mil 204 millones de pesos que tuvo la institución para ejercer el 2018.

Para el 2020, la Secretaría de Seguridad Pública de Quintana Roo ejerció un mil 222 millones 871 mil 684 pesos.

En el ámbito federal, el 10 de enero de 2020, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el monto de asignación correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), que llegó a un total de 186 millones 647 mil 890 pesos para Quintana Roo. Tuvo un incremento del .08 por ciento respecto a 2019, año en el que este fondo ascendió a 185 millones 088 mil 698.

Desde luego que aún falta que se audite cada peso que tanto el congreso estatal como el federal ha destinado al sector de seguridad pública en Quintana Roo, desde luego que esas auditorias tienen que ser de entes externos, porque desafortunadamente, los órganos internos de control han caído en el descrito porque en ellos se aplica el refrán mexicano: "Chinto tapa a Chinto y Chinto a su compañero…".

En el mundo de la transparencia y de la rendición de cuentas, un asunto, una obligación es informar a la ciudadanía sobre en qué se invirtió cada centavo de los dineros públicos y otra es explicar porque se tomaron tales o cuales decisiones, además, se deben explicar los resultados.

Aquí no es que la ciudadanía no quiso colaborar, o los enemigos políticos me amarraron las manos, la rendición de cuentas es informar el porque de lo negativo y lo positivo, porque se parte de la premisa que al aceptar desempeñar una función pública, estás capacitado por ello y que tu obligación es dar resultados óptimos, para ello se acepta ser proveedores de servicios profesionales personales, al fin de cuentas, para eso se alquilas las personas servidoras públicas, no para ver si lo pueden hacer.

NEGLIGENCIA DEL MANDO ÚNICO POLICIAL REPERCUTE EN LA IMAGEN INTERNACIONAL DE QUINTANA ROO COMO DESTINO TURÍSTICO

Es lamentable y una apuesta al caos económico de Quintana Roo, que a unas horas de que empiece la temporada alta de visitantes con motivo de las vacaciones de Semana Santa, la entidad y sus destinos turísticos conocidos a nivel internacional sean motivo de información negativa en medios de comunicación, las cuales van desde una mala práctica en el manejo de las pruebas para identificar a las personas portadoras de COVID-19, como sucedió con el grupo de estudiantes argentinos, que vino a revelar la negligencia y complicidad de autoridades sanitarias de la entidad, a la violencia atroz contra mujeres, en uno de esos casos se responsabiliza a la Policía Municipal de Tulum, de ser la responsable del asesinato de una mujer detenida y esposada.

Quienes vivimos en Quintana Roo, para Quintana Roo y por Quintana Roo, manifestamos nuestra indignación por lo que sucede en el ámbito sanitario y de seguridad pública, porque como ciudadanía nos impacta directamente y desde este espacio periodístico no podemos ser cómplices guardando silencio.

Lo que ha pasado con la mala administración de la pandemia desde los Servicios de Salud en Quintana Roo, como lo que pasa en el ámbito de Seguridad Pública tienen responsables directos, quienes no quedan liberados de su responsabilidad con solo ir ante el Congreso a repetir mentiras, sino también se les debe aplicar las normas jurídicas de responsabilidad administrativa y penal, de acuerdo con el caso.

Ahora, no solo estamos ante la confirmación de una mala práctica de la policía en Quintana Roo, cuyos integrantes a pesar de los miles de millones de pesos invertidos en su capacitación en materia de derechos humanos, uso adecuado de la fuerza, sino que el estado vuelve a ser noticia a nivel internacional, porque la Policía Municipal de Tulum, uno de los 11 municipios de Quintana Roo, asesina a una mujer, a la cual, a pesar de tenerla sometida en el piso, esposada y rodeada de por lo menos cuatro policías, una de ellas la tiene sujeta con una pierna en la espalda, lo que le obstruye la respiración. La asesinaron, no hay otra palabra.

POLICIA MUNICIPAL DE TULUM ASESINA A MUJER DE NACIONALIDAD SALVADOREÑA AL HACER USO INDEBIDO DE LA FUERZA

Fue la tarde del viernes 26 de marzo, de acuerdo al reporte de Roger Mora de Cambio 22, cuando

elementos de la Policía Municipal de Tulum llegaron al cruce de la calle Faisán con avenida la Selva de la colonia Tumbenkah, para detener a una mujer, la cual de acuerdo al reporte ciudadano estaba de impertinente.

A pesar del hermetismo con que las autoridades municipales y del Mando Único –coordinado en los hechos por Capella Ibarra—quisieron manejar el asesinato, las fotografías y videos tomados por personas testigos de los hechos se viralizaron en redes sociales.

Al hacerse cargo de la situación la Policía Municipal de Tulum, una oficial sometió a una mujer, de nacionalidad salvadoreña identificada como Victoria, quien "terminó boca abajo y pidiendo ayuda en reiteradas ocasiones, afirmando que le costaba trabajo respirar, ante la mirada de varios testigos y la presencia de los compañeros de la oficial".

"Pasaron varios minutos en los que la oficial mantuvo su rodilla sobre el cuello de la mujer que finalmente se desvaneció y segundos después la policía se paró, pero para darse cuenta que el cuerpo de la fémina ya se encontraba flácido y no respondía con signos vitales".

La nota informativa de Roger Mora, detalla que luego de unos momentos de discusión con sus compañeros, "los elementos subieron el cuerpo de la mujer a la patrulla para llevarla al centro de salud para su valoración médica, pero no los atendieron y decidieron ir a Protección Civil, donde les confirmaron que ya había fallecido".

Es doloroso que ahora por falta de capacitación, por negligencia de las autoridades municipales y del Mando único, ahora, otra mujer, una policía también sea víctima, tendrá que responder como presunta autora de un homicidio culposo, pero el presidente municipal de Tulum, Víctor Mas Tah y el jefe máximo del Mando Único, Alberto Capella Ibarra, se lavarán las manos, dejándole toda la responsabilidad a la mujer policía.

FISCALÍA DE QUINTANA ROO INVESTIGA Y GARANTIZA QUE NO HABRÁ IMPUNIDAD EN EL CASO DE TULUM

La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo dio a conocer que desde el primer momento en que se tuvo

conocimiento de los hechos ocurridos en el municipio de Tulum "relacionados con el homicidio de una víctima de identidad reservada en donde probablemente participaron elementos de la policía municipal de esa localidad, fiscales adscritos a esta representación social activaron los protocolos de actuación e iniciaron la carpeta de investigación".

La Fiscalía estatal, por medio de un comunicado, dio a conocer este domingo 28 de marzo, que fiscales del Ministerio Público han recabado entrevistas a cuatro servidores públicos, -tres masculinos y una femenina- de la corporación policial del municipio de Tulum.

Además, peritos de diversas disciplinas como antropología, criminalística, fotografía, dactiloscopia y medicina forense, -entre otras-, "recaban todas los indicios y evidencias".

"Una vez que se obtengan los resultados de dichas datos de prueba serán incorporados a la carpeta de investigación para que se emprendan las acciones jurídicas que se deriven de ello".

La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo "garantiza que no habrá impunidad para quienes participaron en el fallecimiento de la víctima y se actuará con todo la fuerza de la ley para llevar ante tribunales a quienes sean imputados por estos hechos y que lastiman a las instituciones y a la sociedad".

Este solo es un caso de violencia institucional contra mujeres en Quintana Roo, durante las últimas horas se ha confirmado los feminicidios de otras dos mujeres y la desaparición de otras dos. La violencia institucional deriva de inacción gubernamental, negligencia, complicidad y silencio de las instituciones.

ALBERTO CAPELLA IBARRA PROTEGE A DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA EN TULUM

El cabildo de Tulum designó desde el 20 de marzo de 2020 a Nesguer Ignacio Vicencio Méndez como director general de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, pero a pesar de la exigencia de la ciudadanía de que sea removido del cargo por incapacidad y por las violaciones constantes a derechos humanos, Alberto Capella Ibarra, como su jefe máximo se ha negado a tal remoción.

La Red Feminista Quintanarroense, en un comunicado manifestó su indignación, por 5 muertes violentas a mujeres durante las últimas horas en Quintana Roo.

Esta organización civil ha documentado hasta el momento un feminicidio en la Isla de Holbox, perteneciente al municipio de Lázaro Cárdenas; el asesinato policial en Tulum de una mujer de origen salvadoreño, y tres asesinatos de mujeres sin claridad de los hechos en Benito Juárez.

El reclamo ciudadano es que los y la presidenta municipal de Tulum, Lázaro Cárdenas y Benito Juárez, Víctor Mas Tah, Josué Nivardo Mena Villanueva y Mara Lezama, respectivamente, quienes actualmente se encuentran en campaña para reelegirse, pidan licencia definitiva a sus cargos, así como cesen en su intención de reelegirse, con la finalidad de que las autoridades de procuración de justicia investiguen los hechos y la ciudadanía tenga la oportunidad de escoger con libertad quien los debe representar durante el próximo periodo de gobierno municipal.

Quintana Roo es uno de los 19 estados con Alerta de Violencia de Género desde julio de 2017 y de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2018 fueron 58 las muertes violentas de mujeres, en 2019 64, en 2020 61, y en lo que va de 2021 se han registrado 16. El estado se encuentra bajo el esquema de Mando Único Policial.

FAB LAB MAYA

Hoy toca diseñar e-textiles y bordado digital
¿ustedes qué harán hoy? #fablabmaya

ARTESANA LAB

¡#ArtesanaLAB is back! Para conmemorar el primer aniversario del #ArtesanaLAB, (programa para combinar técnicas Artesanales con Fabricación Digital para ayudar a los Artesanos de la Zona Maya de Quintana Roo a competir con el amenazante mercado de la artesanía China), hicimos una reunión entre los mentores de diferentes organizaciones y los Artesanos de X-Pichil, Buenavista y Noh-Bek QROO para hablar y reflexionar sobre la situación actual de los Artesanos, pre y post Pandemia. En unos días compartiremos nuestra charla. Fue muy grato volver a coincidir con los representantes de cada uno de los grupos que participó el año pasado en este programa que hicimos con mucho amor. ¡Gracias Universo! #ArtesanaLAB #FabLabMaya #FundaciónCancunICC #FabCraft #FabLoom #Twistab #RacismoMX Fundación Cancun Center Fab Craft / Artesanías Digitales Lat Fab Loom Twistab Racismo_MX Lol-Chuy Artesanías Koopte Eye Hardwood ART CHE Artesanías Báalamche'

La ruta de las decisiones de Alberto Capella Ibarra en la Policía Municipal de Tulum

Graciela Machuca Martínez

****El jefe del Mando Único Policial en Quintana Roo impuso a los mandos de la Policía Municipal que fueron incapaces de brindar seguridad al pueblo de Tulum ahora deben explicar la forma en que se han gastado el presupuesto para capacitación.**

****Cuauhtémoc Blanco advirtió sobre Alberto Capella**

****¿Cuantos otros casos existen sin videos?**

****La policía de Quintana Roo disparó contra mujeres manifestantes en Cancún el 9N, la policía de Tulum asesina a una mujer….¿Que sigue?**

Cuando la mujer uniformada y sus tres compañeros de la Policía Municipal de Tulum se bajaron de la patrulla para someter a quien ahora sabemos que se llamó Victoria, no repararon en que sus acciones de los próximos minutos terminaran con la vida de la detenida, así como de sus cuatro precarias carreras policiales y que supuestamente estarían hoy a disposición de un juez de control sería la inevitable salida que darían las autoridades municipales y estatales para detener un conflicto de talla internacional.

En el asesinato de Victoria hay tres hombres y una mujer policía señalados como coparticipes materiales, ya serán las autoridades de procuración de justicia, las que al integrar la carpeta de investigación definan a quien o quienes acusarán de ser la o las personas responsables directas del feminicidio, por hacer uso indebido de la fuerza, porque quien sometió a la detenida no se conformó con oprimirle el pecho contra el piso y presionarle una de sus rodillas sobre los pulmones, sino que le giró el cuello a tal grado que le fracturó dos vertebras y con ello le provocó la muerte al instante.

La mujer policía y los otros tres integrantes de la patrulla quienes participaron en la detención y en el asesinato de Victoria ya se encuentran detenidos y puestos a disposición de un juez que tendrá que escuchar las acusaciones del Ministerio Público sino no quiere que el conflicto alcance a las altas esferas del Poder Judicial de Quintana Roo, pero aún falta que rindan cuentas los responsables intelectuales de este asesinato, el presidente municipal de Tulum, Víctor Más Tah, Jesús Alberto Capella Ibarra, responsable de facto de la Secretaría de Seguridad Pública de Quintana Roo y los mandos operativos que aún le siguen rindiendo cuentas.

El personal de tropa se enfrenta a la falta de capacitación, condiciones laborales indignas, jornadas extenuantes, malos tratos de los jefes inmediatos, falta de vocación, para muchos la necesidad de llevar comida a su familia los conduce a trabajar "aunque sea de policía", pero estas circunstancias de vulnerabilidad se ahondan cuando no cumplen las exigencias de la sociedad, mientras los altos mandos, los políticos, hacen y deshacen del presupuesto de Seguridad Pública para incrementar sus fortunas y hacer negocios con proveedores de servicios y bienes, elaborando contratos millonarios ficticios con empresas fantasmas.

VÍCTOR MÁS TAH, EN LUGAR DE BUSCAR LA REELECCIÓN DEBE EXPLICAR EN QUÉ SE HA GASTADO EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Víctor Más Tah, en lugar de andar buscando la reelección debería explicar en qué y porque se gastó cifras millonarias que en nada beneficiaron al pueblo de Tulum, tanto en obras de infraestructura pública como en el rubro de seguridad pública, Tulum pasó a ser un destino turístico altamente demandado a un sitio de violencia: asesinatos a plena luz del día, ataques armados a bares y otros negocios, incendios.

Está demostrado que Mas Tah y sus aliados políticos no pudieron con el paquete de gobernar Tu-

lum y sin embargo, quieren seguir administrando el presupuesto y los privilegios que tienen al integrar el gobierno municipal, pues tienen la oportunidad de hacer grandes negocios con las inmobiliarias o con la delincuencia que solo les pide guardar silencio y omitir sus obligaciones consagradas en al Artículo 115 Constitucional.

La Policía Municipal de Tulum no es la primera vez que se encuentra en el ojo del huracán internacional por su falta de capacitación, recordemos que el pasado 21 de febrero, por medio de redes sociales se difundió un video en el cual se observa cómo elementos de la Policía Municipal intentaron detener a una pareja de jóvenes turistas canadienses en una playa pública en Tulum, simplemente por besarse.

El operativo fue de película: uniformados equipados con chalecos antibalas, casco y armas largas, intentaron esposar a la pareja, acusada de «exhibicionismo».

La detención arbitraria llamó la atención de otros turistas, quienes al percatarse de la situación, comenzaron a decir en español y en inglés: "yo también son gay", lo que obligó a los policías a liberar a la pareja.

POLICIA MUNICIPAL DE TULUM ACUSADA DE HOMOFÓBICA AL INTENTAR DETENER A PAREJA POR BESARSE EN PLAYA PÚBLICA

Como acto de protesta, el pasado 28 de febrero, colectivos como Lambda y Playa Pride convocaron a una protesta que llamaron Besutlon frente al palacio municipal de Tulum, para lograr una mesa de trabajo con el gobierno municipal, cuyos representantes se comprometieron a capacitar al personal policial en materias como derechos humanos y diversidad sexual.

Sin el involucramiento directo del presidente municipal, Víctor Mas Tah, solo se comprometió a designar a un servidor público del área de turismo para que pidiera una disculpa pública a la pareja agredida, pero el edil no dio la cara.

De esos acontecimientos volvió a salir a la luz que Quintana Roo es el estado que tiene más casos de crímenes de odio, después de Veracruz, Guerrero y Chihuahua, de acuerdo a la organización Letra S.

El 19 de marzo de 2020 se reunió en pleno el cabildo de Tulum, para aprobar con bombo y platillos el nombramiento de Nesguer Ignacio Vicencio Méndez, como director General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, en sustitución de Jesús Pérez Abarca.

CAPELLA IBARRA VENDIÓ EL PERFIL DE VICENCIO MÉNDEZ COMO EL POLICIA EJEMPLAR, EL CABILDO ACEPTÓ Y CALLÓ

Desde el Mando Único Policial de Quintana Roo vendieron el perfil de Vicencio Méndez como un policía ejemplar, y el cuerpo edilicio, sin investigar o pedir otros perfiles lo aceptó alzando la mano para aprobar su designación. Desde este momento, el cabildo ha sido corresponsable de lo que hizo o dejo de hacer el jefe policial.

En la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, se estableció que el nuevo director de policía vendrá a darle una dinámica distinta e innovadora a los cuerpos de seguridad, lo cual se traducirá en trabajo operativo más efectivo y con ello, se mejorará la seguridad de los ciudadanos tanto en su persona como en sus bienes.

Con ello, la actual administración pública municipal, en busca de brindar mejores servicios a la ciudadanía, se da a la tarea de indagar sobre el desempeño de diversas personas, con la finalidad de determinar si su inclusión permita una dinámica distinta de trabajo que se traduzca en un mejoramiento en la prestación de los servicios a cargo del municipio.

Hace un año se dijo que era la persona idónea para desempeñar el cargo, toda vez que ha realizado estudios de técnicas de la función policial, un curso de Sistema Penal Acusatorio y Juicios Orales para el Personal Operativo, Academia de Policía y Plataforma Educativa sobre el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

"De igual manera, tiene un Diplomado para Mandos de Policía Preventiva Municipal, Academia de Formación y Desarrollo Policial, Diplomado para Mandos, Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, asimismo, ha ocupado diversos cargos en la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo".

Un año después demostró que todos esos estudios no le sirvieron para llevar a buen puerto a la corporación policial encomendada y tuvo el mismo camino que su antecesor Jesús Pérez Abarca.

El 10 de diciembre de 2020, se informó que los policías municipales de Tulum recibieron un curso de 60 horas en campo sobre Combate Urbano para actualizar sus conocimientos, mejorar sus técnicas, tiempos, comunicaciones, técnicas y procedimientos, "y con ello estar mejor preparados ante cualquier hecho delictivo que se pudiera presentar".

Fueron, instructores especializados de la Secretaría de Seguridad Pública de Quintana Roo, quienes prepararon y calificaron al grupo táctico de la Policía Quintana Roo Tulum "para que los ciudadanos cuenten con elementos mejor preparados".

El comandante Nesguer Vicencio, muy orgulloso de sus elementos capacitados comentó que "para la actual administración municipal es una obligación y un compromiso la constante profesionalización de los elementos para contar con una policía certificada y preparada ante su responsabilidad de servir y proteger a los ciudadanos". Ahora hay que auditar esos cursos de capacitación, indagar cuánto costaron y qué instancia los evaluó.

Víctor Mas Tah debe informar porque decidió recortar prestaciones laborales al personal de la Policía Municipal, lo que provocó que unos 80 elementos renunciaran recientemente y quienes se encuentran en activo sobreviven de milagro sin reunir los requisitos mínimos de capacitación, mucho menos han pasado los exámenes de control de confianza.

VÍCTOR MAS TAH ACATÓ LAS ORDENES DE CAPELLA IBARRA PARA QUE EL PLENO DEL CABILDO DESIGNARA A QUIEN DEBÍA DIRIGIR LA POLICIA MUNICIPAL

Recordemos que el día dos de noviembre de 2018, Víctor Más Tah, en su calidad de presidente municipal de Tulum, por acuerdo del Cabildo tomó protesta a Daniel Hernández Gutiérrez, como Director de General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, a propuesta del gobierno estatal. Por lo que, Juan Antonio Uscanga Cano, quien venía desempeñando el cargo fue comisionado al área operativa de Seguridad Pública. Daniel Hernández había formado hasta ese entonces parte del equipo de seguridad de Capella Ibarra.

El 19 de julio de 2019, en ausencia de Víctor Mas Tah, el secretario general del Ayuntamiento de Tulum, Enrique Rodríguez Luna, designó como encargado de despacho de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito a Jesús Pérez Abarca, quien en noviembre de 2018 fue corrido por policías municipales de Cancún, donde estuvo a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito del municipio de Benito Juárez.

Según explicó el funcionario municipal, el cambio tuvo lugar por una reestructuración del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Daniel Hernández Gutiérrez, fue nombrado por el gobernador, Carlos Joaquín González, y el secretario estatal de Seguridad Pública, Alberto Capella Ibarra, como comisionado estatal de Seguridad Pública para coordinar la Zona Centro, que comprende los municipios de Tulum, Cozumel y Solidaridad.

Jesús Pérez Abarca es identificado por formar parte del equipo de Alberto Capella Ibarra, secretario de Seguridad Pública del estado de Quintana Roo, enfrentó en noviembre de 2018 un conflicto con policías de Cancún, quienes lo sacaron a empellones del edificio de Seguridad Pública.

Antes de cumplir un año al frente del cargo, el domingo 8 de marzo de 2020, Jesús Pérez Abarca fue destituido como director General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tulum, luego de que horas antes fueran agredidas a balazos dos personas frente al palacio municipal, un taxista murió en el lugar y una segunda víctima perdió la vida horas después en un hospital. Estos hechos fueron el pretexto, la situación de Pérez Abarca era insostenible, el caos había invadido a la ciudad.

Quintana Roo y la radiografía electoral 2021

Graciela Machuca Martínez

Este sábado 27 de marzo estamos a 71 días de que se desarrolle una de las jornadas electorales de mayor trascendencia durante el primer cuarto del XXI, porque por primera vez en la historia del país se conjuntaron un gran número de elecciones a nivel federal, estatal y municipal, con la finalidad de que el sistema electoral mexicano economice en recursos financieros, técnicos, materiales y humanos, así como para reducir el número de fechas en el calendario electoral nacional, en busca de que gobierno y sociedad inviertan energía en vigilar que los representantes populares trabajen en lugar de invertir tiempo para vivir en permanente campaña electoral, como ha sucedido durante las últimas décadas.

Conjuntar las fechas electorales ha sido un trabajo de años que inició con una reforma constitucional, se tuvieron que reducir algunos periodos en gubernaturas y presidencias municipales a dos años, desde luego que no faltó quien haya propuesto e incluso intentado legislar para que los gobiernos municipales se extendieran a cuatro años o las gubernaturas a ocho, para hacerlas coincidir con el 6 de junio de 2021.

Hay algunas gubernaturas cuyos periodos aún no se han logrado ajustar a los comicios de cada tres años, como es el caso de Quintana Roo, en donde se renovará la gubernatura hasta el 2022, pero si recordamos el interés político que movió la reforma constitucional federal, buscaba que solo hubiera elecciones municipales, estatales y federales, cada tres años y de esta manera buscar empatar toda elección de representantes populares que haya en el país.

El Instituto Nacional Electoral (INE) tomó como lema para los comicios del 6 de junio próximo el de "Las elecciones más grandes de la historia", pero también, en estas elecciones, el INE, enfrenta una de las crisis más severas en su relación con el gobierno federal, de que por mandato constitucional se ciudadanizó y se constituyó como uno de los principales órganos autónomos del Estado mexicano.

En medio de esta crisis institucional se escucha la voz del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien pretende restarle facultades, presupuesto y autonomía al INE; además, en las últimas horas, el Consejo General del organismo electoral federal determinó cancelarle el registro de la candidatura al gobierno de Guerrero al morenista Félix Salgado Macedonio, al igual que a otros candidatos, por no comprobar gastos de campaña.

CRSISIS INSTITUCIONAL Y DEBATE POR LA CANDIDATURA A GOBERNADOR DE GUERRERO DE FÉLIX SALGADO MACEDONIO

Esta decisión se da, luego de un intenso debate a nivel nacional por la legitimidad de la candidatura de Salgado Macedonio quien fue acusado de violación a una mujer, pero a pesar de ello, tuvo el respaldo de la dirigencia de su partido y del presidente de la República.

En esta jornada electoral El INE se hace cargo de las elecciones federales y en coordinación con los Organismos Públicos Locales desarrolla las actividades para la renovación de cargos a nivel estatal y municipal.

A partir de septiembre de 2020 inició el Proceso Electoral para renovar la Cámara Federal de Diputados y diversos cargos en los 32 estados del país.

De acuerdo con el INE, se renovará completamente la Cámara de Diputados (300 diputaciones de mayoría relativa y 200 por el principio de representación proporcional); 15 gubernaturas; 30 congresos locales; mil 900 ayuntamientos y juntas municipales.

Durante estas elecciones se prevé la participación de 94 millones 800 mil ciudadanas y ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral, para lo que será necesaria la instalación de 161 mil casillas y la contratación de más de 50 mil supervisores y capacitadores electorales.

Las 15 entidades federativas donde se renovarán gubernaturas son: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

Se elegirán los Congresos locales de todo el país, excepto en Coahuila y Quintana Roo.

Mientras que se renovarán ayuntamiento y alcaldías en 30 entidades, menos en Durango e Hidalgo.

En cuatro estados, elegirán de manera sepa-

rada diversos cargos locales: juntas municipales en Campeche, sindicaturas en Chihuahua, regidurías en Nayarit y presidencias de comunidad en Tlaxcala.

Sigo detallando lo que sucederá en cada una de las entidades del país tanto a nivel federal, estatal y municipal, para poder identificar el escenario al que se enfrentará el país en 71 días. Un escenario con crisis económica, política, sanitaria y de seguridad.

¿CUÁLES SON LOS CARGOS QUE SE ELEGIRÁN EN CADA ENTIDAD FEDERATIVA DE MÉXICO?

Aguascalientes: 27 diputaciones y 11 ayuntamientos; Baja California: gubernatura, 25 diputaciones y 5 ayuntamientos; Baja California Sur: gubernatura, 21 diputaciones y 5 ayuntamientos; Campeche: gubernatura, 35 diputaciones, 13 ayuntamientos y 22 juntas municipales; Chiapas: 40 diputaciones y 124 ayuntamientos; Chihuahua: gubernatura, 33 diputaciones, 67 ayuntamientos y 67 sindicaturas.

Mientras que en la Ciudad de México: 66 diputaciones y 16 alcaldías; Coahuila: 38 presidencias municipales, 76 sindicaturas y 400 regidurías; Colima: gubernatura, 25 diputaciones y 10 ayuntamientos; Durango: 25 diputaciones; Estado de México: 75 diputaciones y 125 ayuntamientos; Guanajuato: 36 diputaciones y 46 ayuntamientos; Guerrero: gubernatura, 46 diputaciones y 80 ayuntamientos; Hidalgo: 30 diputaciones; Jalisco: 38 diputaciones y 125 ayuntamientos; Michoacán: gubernatura, 40 diputaciones y 112 ayuntamientos; Morelos: 20 diputaciones y 33 ayuntamientos.

En Nayarit: gubernatura, 30 diputaciones, 20 ayuntamientos y 138 regidurías;

Nuevo León: gubernatura, 42 diputaciones y 51 ayuntamientos; Oaxaca: 42 diputaciones y 153 ayuntamientos (por el sistema de partidos políticos, en diversas fechas del año, se realizan elecciones por el sistema de usos y costumbres en el resto de los 570 municipios); Puebla: 41 diputaciones y 217 ayuntamientos.

Querétaro: gubernatura, 25 diputaciones y 18 ayuntamientos; Quintana Roo: 11 ayuntamientos; San Luis Potosí: gubernatura, 27 diputaciones y 58 ayuntamientos; Sinaloa: gubernatura, 40 diputaciones y 18 ayuntamientos;

Sonora: gubernatura, 33 diputaciones y 72 ayuntamientos; Tabasco: 35 diputaciones y 17 ayuntamientos; Tamaulipas: 36 diputaciones y 43 ayuntamientos; Tlaxcala: gubernatura, 25 diputaciones, 60 ayuntamientos y 299 presidencias de comunidad; Veracruz: 50 diputaciones y 212 ayuntamientos;

Yucatán: 25 diputaciones y 106 ayuntamientos; Zacatecas: gubernatura, 30 diputaciones y 58 ayuntamientos.

LOS COMICIOS DEL 6 DE JUNIO LE SIRVIRÁN A QUINTANA ROO COMO TERMOMETRO PARA LAS ELECCIONES DE LA GUBERNATURA EN 2022

Hay que destacar que en Quintana Roo, este 6 de junio se elegirán 11 presidencias municipales e igual número de sindicaturas y 117 regidurías, así como cuatro diputaciones federales de 4 distritos. Estos comicios, en particular para Quintana Roo, representan un escenario previo a las elecciones de 2022 cuando se elija a la persona que será la titular del Poder Ejecutivo Estatal en sustitución de Carlos Joaquín González (2016-2022).

Por acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana

Roo (IEEQROO), el presupuesto ordinario y para las elecciones del año 2021 es de un total de 364 millones 663 mil 591 pesos, de los cuales 71 millones, 219 mil 447 pesos serán para las prerrogativas a los partidos políticos, 47 millones, 838 mil 809 pesos serán para sus gastos ordinarios y para el proceso electoral la cantidad de 23 millones,380 mil, 638 pesos.

En el caso de las Direcciones y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Quintana Roo tendrán un gasto total de 293 millones, 444 mil,144 pesos de los cuales para gastos ordinarios serán de 99 millones, 19 mil, 552 pesos y para el proceso es de 194 millones, 424 mil, 592 pesos.

En las elecciones estatales en Quintana Roo, tienen derecho a participar trece partidos políticos. Diez tienen registro nacional: Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC), Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), Encuentro Solidario (PES), Fuerza por México (FPM) y Redes Sociales Progresistas (RSP). Tres son partidos políticos estatales: Movimiento Auténtico Social, Confianza por Quintana Roo y Encuentro Social de Quintana Roo.

DOS COALICIONES DE PARTIDOS SE DISPUTAN EL CONTROL GUBERNAMENTAL EN QUINTANA ROO

Participarán las coaliciones “Va por Quintana Roo” (PAN, PRD, PRI y Confianza por Quintana Roo) y “Juntos Haremos Historia por Quintana Roo” (Morena, PVEM, PT y MAS); cuatro partidos competirán solos.

Los partidos que integran “Va por Quintana Roo” suscribieron un convenio para ir coaligados en nueve de los 11 municipios de Quintana Roo, mientras que en Benito Juárez y Puerto Morelos irán solos.

Con base al convenio en cuatro municipios correspondió al PAN designar a la persona que contenderá a la presidencia municipal, al PRI en tres y dos al PRD.

Los institutos políticos que integran la Coalición “Juntos Haremos Historia por Quintana Roo”, convinieron ir coaligados en 10 municipios y solo en uno por su cuenta y riesgo.

Por ello, en siete municipios correspondió a Morena designar quien encabezará la planilla, mientras que a los otros tres partidos políticos les tocó de a un municipio, mientras que en José María Morelos irán solos.

Al corte del 31 de enero de 2021 se tenía un padrón electoral en Quintana Roo de un millón 326 mil 80 personas, de las cuales 649 mil 341 son mujeres y 676 mil 739 son hombres. La lista nominal ascendió en esa fecha a un millón 302 mil 242 personas. 664 mil 514 hombres y 637 mil 728 mujeres.

Mujeres botín de una guerra entre grupos facciosos y mafiosos en Oaxaca

Soledad Jarquín Edgar
SemMéxico, Oaxaca, Oax.

El siempre condenable asesinato de Ivonne Gallegos Carreño parece dar pie a lo que han dicho muchas personas: la cada vez mayor participación de las mujeres en la política arrojará una mayor cantidad de actos de violencia. Incluso la ministra presidenta de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel Mossa, lo advirtió con preocupación hace apenas unos días.

Los datos no mienten: entre el 7 de septiembre de 2020 y el 17 de marzo de 2021, 60 personas que están en la política y 78 funcionarios sin militancia partidista han sido asesinadas, 35 de ellas son mujeres (25 %). Pero insisto, lo más grave es lo que sigue a estos asesinatos: la impunidad.

Veracruz es por ahora la entidad más letal con 17 hechos de este tipo de violencias, con cuatro sucesos más que Guerrero que ocupa el segundo lugar con 13 asesinatos de personas dedicadas a la política y funcionarios sin militancia partidista.

"Desde el pasado 7 de septiembre de 2020, (inicio del proceso electoral) y hasta el 20 de marzo de 2021, el Indicador de Violencia Política en México (IVP) de Etellekt Consultores, registró un total de 238 agresiones contra personas políticas con un saldo de 218 víctimas de diversos delitos, de las cuales 166 eran hombres y 52 mujeres.

En una gráfica de la misma consultoría, hasta el 17 de marzo, había registrado 148 asesinatos violentos, contra personas dedicadas a la política y funcionariado sin militancia, 25 por ciento de esos crímenes se cometieron en contra de mujeres.

Las entidades con mayor número de personas políticas asesinadas son Veracruz, Guerrero y Oaxaca, esta última entidad ocupa en la tabla general el lugar número 11 con siete asesinatos de personas políticas y funcionarios sin filiación partidista. A raíz del asesinato de la ex diputada de la LXI Legislatura Ivonne Gallegos Carreño, y presidenta de la Comisión de Equidad y Género, que aprobó el delito de feminicidio. Oaxaca se ubicó en el lugar siete.

Nada de qué enorgullecernos, si vemos que el asesinato es la expresión más arcaica de la violencia y cuando esta se ejerce por el hecho de ser mujeres nos muestra que como humanidad vivimos una parálisis ya que no hemos encontrado la fórmula para la igualdad social, humana, la igualdad entre mujeres y hombres. Esa fórmula que no se entiende, se vitupera, se descalifica y se le ponen toda clase de barreras para no dejarla pasar.

Y si la violencia feminicida y el feminicidio son dos ejemplos de cómo no hemos avanzado y no lo hemos hecho porque prevalece el machismo en todos ámbitos, estratos sociales, edades, en todo. En cualquier esquina donde demos la vuelta encontraremos un perpetrador, victimario o misógino dispuesto a detener los pasos de una mujer y la

política no ha sido la excepción desde hace mucho y hoy, sí lo han dicho bien, porque nos tienen que ver ahí en esas palestras y en toma de decisiones, al menos por la mitad de quienes hacen política.

Pero Oaxaca, como decía mi abuelita Lucha, se cuece aparte. En la entidad las autoridades se eligen por dos sistemas: uno el de los partidos políticos, por el que 153 municipios realizan elecciones con membretes partidistas, y otro de los sistemas normativos internos, es decir, 417 partidos realizan asambleas.

Hasta hace muy poco tiempo, menos de una década quizá, había municipios donde las mujeres no elegían a sus autoridades locales y mucho menos podían ser electas, y al mismo tiempo hay historias y casos excepcionales, pero siguen siendo menos, lejos de la paridad y a pesar de las elecciones de 2018, hoy solo gobiernan poco más de 70 mujeres un municipio, recordemos también que es la entidad con más municipios: 570, entonces puede tener una enorme cifra de municipios gobernados, muchos más que en otras entidades, pero porcentualmente son pocas.

Lo real y que se debe reconocer entonces es que la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos existe. Un ejemplo son las cifras que la Defensoría de Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca diera a conocer, tan solo entre 2020 y lo que va de 2021, la Defensoría ha iniciado 101 expedientes por violencia política de género. Se trata de agresiones a funcionarias públicas electas por el pueblo y que ocupan lugares importantes en los gobiernos locales.

Ivonne Gallegos Carreño era candidata "en firme" del PAN a la presidencia municipal de Ocotlán de Morelos, a unos 50 kilómetros de la ciudad de Oaxaca. Odontóloga de profesión, fue diputada a los 29 años de edad y a partir de entonces en los últimos 11 años había estado dedicada a la vida pública y a la política. Esta era la segunda vez que pretendía ser candidata, la primera fue en el pasado proceso electoral de 2018 pero no la dejaron.

El asesinato de Ivonne Gallegos Carreño, un feminicidio en un contexto electoral, enciende nuevamente las alarmas, es una historia repetida, porque la IMPUNIDAD sigue campeando en el territorio oaxaqueño. El proceso electoral iniciado en septiembre pasado, efectivamente, pinta de mal en mal y el Estado tiene la obligación de parar esto desde ahora.

Hay quienes opinan que esté fue el recibimiento para el nuevo fiscal de Oaxaca, Arturo Peimbert Calvo. Desde esta columna hacemos votos para que eso no suceda, en verdad. Porque sería un lamentable mensaje, sería volver a poner el cuerpo de las mujeres como parte de un botín de guerra, una que muchas veces desconocemos las mujeres, una que hay entre los grupos facciosos y mafiosos del poder político real. Hoy la tarea de Peimbert es entregar resultados, entregar a los responsables del artero asesinato del pasado sábado en la carretera 175.

¿Qué sí es muy lamentable en Oaxaca? Bueno sin duda lo que nos han demostrado hasta hoy quienes procuran justicia o al menos lo que nos dejó en su actuación el hoy ex fiscal Rubén Vasconcelos, la creciente impunidad durante su gestión, la protección a funcionarios corruptos dentro de la Fiscalía, además de sus actos de omisión y negligencia.

Vasconcelos hizo parecer laxas tanto las leyes como a las instituciones. Así vimos una Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, a cargo de Araceli Pinelo López, sin mostrar resultados. Nadie hasta hoy conoce para qué sirve y qué ha hecho esta funcionaria además de cobrar y no perderse la oportunidad de estar en cuanto foro se los permiten, estilo que ya sabemos ha caracterizado a otras servidoras públicas de Oaxaca y que en el peor de los casos tienen que ver con las supuestas políticas públicas de género. No hay duda, con Peimbert Calvo al frente mucho tiene que cambiar de la Fiscalía y ya tiene por dónde empezar para devolverle a la ciudadanía algo de credibilidad.

En México seguirán asesinando a periodistas y a personas defensoras de DDHH mientras la sociedad guarde silencio

Graciela Machuca Martínez

Mientras en México recordamos con indignación el asesinato de la periodista Miroslava Breach, perpetrado el 23 de marzo de 2017 en el estado de Chihuahua, y exigimos que se castigue a todos los autores intelectuales, el clima de violencia contra la prensa en el país se incrementa, no solo por parte de servidores públicos coludidos con la delincuencia organizada, sino desde la misma Presidencia de la República, por lo que se corre el riesgo que la estigmatización de la prensa se extienda por diversos sectores de la sociedad y de la administración pública y se caiga en autoritarismo y fanatismo, lo que no solo pondría en riesgo derechos fundamentales como el de expresión e información, sino la vida de quienes disientan del grupo político que se encuentra en el poder a nivel federal.

Las cifras de agresiones contra periodistas solo siguen sirviendo para justificar los financiamientos a organizaciones como Artículo 19, las cuales no defienden ni protegen a quienes hacen periodismo, porque su función solo es servir de comparsa al gobierno en turno, a tal grado que después de meses de usufructuar los casos mediáticamente se olvidan de las víctimas, quienes solo son utilizadas para obtener sus testimonios para luego ser dejadas en el olvido y en la indefensión.

Hay historias de personas periodistas asesinadas como la de María Elena Ferral Hernández, quien este 24 de marzo recibió el Premio Internacional al "Coraje en el Periodismo", que otorga el Legatum Institute, con sede en Londres, Inglaterra, galardón que se entrega de manera póstuma a los comunicadores, cuyo fallecimiento fue derivado de su trabajo periodístico.

La entrega de este Premio Internacional, según reportó José Alberto Xochihua del Diario de Xalapa, desde Papantla, Veracruz, se llevó a cabo de manera virtual, en un evento realizado en la sede del mencionado instituto, en punto de las 14:00 horas de Londres, 08:00 horas en México.

Vía enlace, quien recibió el galardón a nombre de su madre, fue María Fernanda De Luna Ferral, quien con gran emoción, recordó parte de la carrera periodística de quien también, fuese Premio Nacional de Periodismo en México en el 2006 y pionera, como una de las primeras mujeres periodista en la zona norte del estado de Veracruz.

EL LEGADO DE MARIA ELENA FERRAL EN EL NORTE DE VERACRUZ

Así mismo, De Luna Ferral, en una breve reseña, habló sobre el importante legado que dejó su madre, para ella y para las mujeres periodistas del país, al destacar que fueron un total de 33 años dedicados al servicio informativo de María Elena Ferral Hernández, quien colaboró en distintos ámbitos del periodismo, principalmente en la prensa escrita, radio, consagrándose como una de las principales columnistas en el estado, con su columna "Polaca Totonaca" publicada en su casa editorial, Diario de Xalapa. "María Elena fue un referente del periodismo en la región de Veracruz", resaltó su hija.

Así mismo dio cuenta de las constantes amenazas que recibía Ferral Hernández, debido al trabajo periodístico que realizaba en la zona norte del estado de Veracruz, y que lamentablemente, dicha labor, originó su asesinato el pasado 30 de marzo del 2020 en la ciudad de Papantla. "A pesar de recibir múltiples amenazas, ella continuó trabajando con determinación, impulsada por su incansable lucha en contra de las injusticias que afectan al pueblo, y sobre todo, por su interés de que siempre se supiera la verdad de las cosas".

El Premio Coraje en el Periodismo se fundó en el año de 2018, tras la muerte de Daphne Caruana Galizia, periodista maltesa ampliamente respetada, que fue asesinada por un coche bomba en octubre de 2017, desde entonces, el Legatum Institute, entrega esta presea para honrar el legado de los periodistas hacer constar a la comunidad internacional sobre los peligros reales que enfrentan los comunicadores en diversas países del mundo.

El legado de María Elena Ferral Hernández, de Miroslava Breach, de Sol Cruz Jarquín y de muchas otras periodistas mexicanas más no pueden quedar en el olvido, la impunidad debe acabar.

En Quintana Roo, para periodistas no es ajeno el riesgo a otros estados del país donde la constante es la intimidación que genera autocensura después de que en los últimos años asesinaran a 4 periodistas y abrogaran una "Ley de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas" no podemos lamentar una agresión más y conformarnos desde nuestra indignación luego de las balas oficiales que atacaron a activistas, simpatizantes, DDH y Periodistas el pasado 9 de noviembre de 2020.

INSTITUCIONES OBSOLETAS Y SIN VOLUNTAD POLÍTICA DEL GOBIERNO PARA RECONSTRUIRLAS

Las instituciones que se han ido construyendo en México para garantizar la Libertad de Expresión y el libre ejercicio del quehacer periodístico, como es la Fiscalía Especial para Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión (Feadle), el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas o el Programa para la Protección de Defensores Civiles y Periodistas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), no han sido suficientes desde su creación y ahora, más que nunca muestran su anacronismo.

La Agencia de Noticias Quadratín difundió desde Chilpancingo, Guerrero, la voz de la periodista Natividad Ambrosio, quien considera que en aquella entidad, "ser mujer y hacer periodismo implica un doble reto; primero porque existe un trato preferencial hacia los hombres y segundo, porque las y los periodistas viven con peligro inminente en la entidad, donde no hay garantías de seguridad pública".

Para la periodista que ha laborado en Iguala, en caso de una agresión, amenaza o en el desplazamiento forzado de un periodista en la entidad, “existe una simulación de justicia por parte de la Fiscalía Especializada de Atención a Delitos contra Periodistas y del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas porque actúan solo si hay un delito que perseguir o solo si existe una agresión visible, y esta puede ser incluso la muerte, sino de lo contrario las dependencias no hacen nada”.

IMPUNIDAD, COMBUSTIBLE PARA GENERAR MAS VIOLENCIA CONTRA PERIODISTAS: CIDH

El relator especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Pedro Vaca Villarreal, sostuvo que la impunidad en que generalmente quedan los asesinatos y otras agresiones contra periodistas “es el mayor combustible” para que ocurran nuevos ataques y, por ende, crezcan la autocensura y las “zonas silenciadas”.

Vaca Villarreal participó durante un foro realizado con motivo del cuarto aniversario del asesinato de la periodista Miroslava Breach.

“La impunidad es el mayor combustible para el miedo y la autocensura, y refuerza el clima de permisividad y tolerancia a las agresiones contra la prensa. (…) Toda violencia impone un incentivo para que se repitan ataques contra la prensa, y eso hiere de muerte la vida democrática de un país”, dijo el relatador de la CIDH.

En cada uno de los estados de la República Mexicana existen las llamadas zonas del silencio, extensas áreas geográficas y poblacionales, donde ya no se hace periodismo, porque los poderes facticos deciden que se publica y que no.

Cuando hay grupos de colegas que se resisten a guardar silencio vienen las agresiones, las advertencias de muerte, el acoso judicial, las amenazas.

EN COLIMA, LA CENSURA DE MEDIOS DE COMUNCIACIÓN SE GENERA DESDE EL ORGANISMO ELECTORAL

Pero también el hostigamiento de la clase política, se expresa de diversas maneras. Por ejemplo, el miércoles 24 de marzo integrantes de la (FAPERMEX), el Club Primera Plana Capítulo Colima (CPP), el Club de Reporteros de Colima, (CRC) y la Comisión General para la Protección Integral del Ejercicio Periodístico (COPIP) se manifestaron en el Instituto Electoral del Estado (IEE) por medidas cautelares dictadas en contra de medios de comunicación.

El presidente de la COPIP, Francisco Orozco Buenrostro leyó el posicionamiento -firmado por diversos periodistas- por medio del cual cuestan al IEE, organismo que decretó medidas cautelares hacia once medios de comunicación a los que se les precisó eliminar evidencias informativas.

«Amparándose en esa figura de medidas cautelares, se ha venido censurando a medios de comunicación, obligándolos a bajar de los portales digitales información proporcionada por diversos actores políticos que han sido señalados como probables responsables de cometer violencia política, y violencia política de género», explicó Francisco Buenrostro.

El periodista destacó que el único rol de los medios de comunicación dentro del proceso electoral el de ser los transmisores del mensaje; y son ajenos a los conflictos entre partidos políticos y/o candidatos.

Mientras tanto, el presidente de la Fapermex, Juan Ramón Negrete Jiménez expuso que la responsabilidad de los medios de comunicación es la de ser transmisores de la información, por lo que refirió que es inadmisible que el trabajo de los medios sea trastocada por una instancia administrativa como el IEE.

«Ellos no tienen autoridad de decir a medios de comunicación que bajen información puesto que debería llevarse a juicio y que sea un juez quien dicte esa medida».

Negrete Jiménez dijo que espera que la autoridad electoral rectifique y que sea la última vez en la que se censura a los medios de comunicación.

(*) Periodista en el estado de Quintana Roo. Consejera suplente del Consejo Consultivo del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, dependiente de la Secretaría de Gobernación.

A Tulum se le vende como un destino sustentable, pero tiene incongruencias que hay que corregir, dice David Ortiz Mena, dirigente de hoteleros

Graciela Machuca Martínez

En el marco de la conformación de la Agenda Ciudadana que impulsa la Asociación de Hoteles de Tulum y el Instituto de Administración Pública del Estado de Quintana Roo, A.C. para el Desarrollo Sustentable de Tulum que da cabida a expresiones que antes eran propias solo un sector de la sociedad y que ahora participa una nutrida parte de ciudadanos tulumenses.

Un personaje central es David Ortiz Mena quien es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana, con especialidad en Inversión y Desarrollo de Negocios por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, tiene estudios truncos de derecho, se considera un abogado frustrado, es empresario hotelero, presidente de la Asociación de Hoteles de Tulum, Quintana Roo.

Dice estar arrepentido de no ser abogado, "me gusta mucho el Derecho, es una parte muy importante, insistir en el estado de derecho, en que exista una certidumbre suficiente para que se puedan llevar a cabo las inversiones tendientes, inherentes a la creación de empleos".

A dos años de haber iniciado el encargo de presidir la Asociación de Hoteles de Tulum y a un año de concluir esta responsabilidad, sostiene que se siente contento del trabajo realizado, "pero con mucho qué hacer, sin duda, el Covid nos puso a prueba, el turismo fue a nivel mundial de los sectores más afectados y pues nos deja en un nuevo mundo, adecuándonos a esta nueva normalidad y con un gran reto".

Reside en Tulum desde hace unos diez años es propietario del Hotel Akumal Bay "es un negocio familiar, lo tiene mi padre desde el año 1986, desde antes que existiera el municipio de Solidaridad, en aquel entonces pertenecíamos a Cozumel, Akumal fue, si no me equivoco uno de los primeros sitios de Quintana Roo continental en tener hotelería formal".

Integran la Asociación de Hoteles de Tulum "poco más de 72 hoteles representando siete mil 600 habitaciones del municipio de Tulum, tanto en el segmento de todo incluido, como los hoteles de zona costera, parque nacional y en el centro de la ciudad. Al momento tenemos algunos miembros asociados quienes proveen servicios turísticos, tenemos incluso un hospital, en fechas reciente se han agremiado los restaurantes más icónicos de zona costera de Tulum".

David Ortiz Mena aclara que a la fecha, en la asociación que preside no están integrados "departamento de renta vacacional, creemos que en este esquema se advierte un problema latente para Tulum, preocupa mucho, ya no solo en términos de seguridad sanitaria, sino en términos de seguridad en general, pues en estos esquemas no siempre se garantiza que estén en un sitio que garantice seguridad para el visitante, hemos visto ofertas de renta vacacional hasta en las invasiones, imagínese, a donde no hay cobertura de policía, en fin, no nada más se trata de que contribuyan a la economía formal, sino que se pueda proveer seguridad, en términos de protección civil y, desde luego, en términos de seguridad sanitaria en estos esquemas de renta vacacional".

TULUM SE DESTACA A NIVEL MUNDIAL, PERO POR LO QUE NO TIENE

–¿Cuáles son los retos más apremiantes para la asociación, el empresariado y para la comunidad en general de Tulum?

–En la asociación hemos visto, no solo por el beneficio de quienes están asociados, sino poco más allá y más allá de los que busca el sector hotelero, sino en general lo que necesita el sector turismo para tener condiciones necesarias para crear y generar empleo en nuestro municipio. Allí hay un gran reto, vemos como Tulum, como municipio y cómo destino tiene una serie de incongruencias. Recordemos que es un destino que no creció de manera planeada, sino de manera bastante orgánica, espontánea, con un crecimiento lento en un origen, con un encanto muy especial, hay que decirlo, Tulum destaca a nivel mundial y muchas veces destaca y no por lo que tiene, sino por lo que no tiene.

Para el empresario Ortiz Mena es difícil encontrar un balance "entre no perder ese encanto que nos distingue a Tulum y a su vez poder crecer de manera ordenada, contar con los servicios urbanos necesarios para no tener visitas que causen un impacto. En Tulum se usa mucho la palabra sustentabilidad, la vendemos mucho, nos proponemos como un destino sustentable y creo yo que hay una gran incongruencia en esto. No somos capaces, como municipio de disponer adecuadamente de nuestros residuos urbanos sólidos".

En contra parte, "somos un municipio que genera mucho empleo, damos empleo a los vecinos municipios de Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad, a veces hasta a Benito Juárez, pero en Tulum también hay hambre, tenemos una zona maya con una marginación que no ha podido tener un beneficio al integrarse al eslabón turístico, tenemos que hacer que el turismo que tenemos también sirva para elevar, la calidad de vida de las personas, en ese sentido tenemos un enorme reto, no hemos sido capaces de dar sustentabilidad al ritmo de crecimiento que tenemos, ese ritmo de crecimiento cada vez es mayor y ahora va a aumentar de manera muy importante con los proyectos estructurales que se proponen, me refiero al Tren Maya, al Aeropuerto Internacional de Tulum, granjas solares y eso va a pasar y no a mediano plazo, sino en breve, en este año empezarán las obras".

Advierte que Tulum es un municipio que "no tiene vivienda social, no tiene vivienda digna, tiene una cobertura de drenaje menor al 47 por ciento, si nos vamos a zona maya, pues tenemos hospitales sin doctor, doctores sin medicamentos, en fin tenemos una serie de asignaturas pendientes, por cierto, y lo subrayo, no propongo que todo sea culpa del gobierno, no, al contrario, creo que el sector productivo debe de solidarizarse y ser parte de la solución de los problemas que nos aquejan, es más, pongo sobre la mesa, que muchos de estos problemas no están en el gobierno solucionarlos, por ejemplo, el que las personas de las comunidades mayas no tengan donde vender lo que fabrican, lo que cosechan, creo que eso está más entre los particulares que del gobierno".

SE REQUIERE VINCULAR ESFUERZOS DE ASOCIACIONES CIVILES, SECTOR PRODUCTIVO, GOBIERNO

Refiere que en Tulum hay un cúmulo de esfuerzos "hay muchas asociaciones civiles que hacen trabajo sumamente loables en zona maya, pero estos esfuerzos que propongo, no se han podido articular con el sector productivo, que por ciento, aquí tenemos un sector productivo muy puntual, no es cómo otros municipios del país que tienen distintas representaciones empresariales, distintos sectores productivos, aquí estamos hablando prácticamente del turismo, que tenemos que vincular con los esfuerzos que se hacen, tenemos que articular estos esfuerzos para qué, para que nos encaminen a una visión compartida de destino, yo creo que todos queremos algo similar para Tulum, queremos un desarrollo sustentable que hasta hoy no se ha dado.

Hay ejemplos de municipios, más bien, de destinos que han perdido su valor en términos de captación turística, aquí en Quintana Roo y a nivel nacional, ahí está Acapulco, Guerrero, que perdió su atractivo turístico, Bakalar, tiene unos retos importantes".

Considera que en Tulum "estamos en un momento precario, donde, de no corregir rumbo, pues vamos a acabar prontamente en un lugar de caos total, me parece que el Covid nos puso a prueba, como ciudadanos, como padres de familia, como sector empresarial, como gobierno, probablemente vino a exasperar algunos de los problemas que tiene Tulum y a evidenciar la falta de orden que hay en ciertos aspectos del turismo que tenemos, las fiestas, por ejemplo, es notorio que es un problema, denota una falta de orden, yo creo que si nos obliga a reflexionar cual es el modelo de desarrollo turístico que queremos y eso va más allá de qué es lo que quiere el señor presidente de los hoteleros, o los empresarios o un gremio u otro, quiénes tienen que definir esto, pues me parece que la ciudadanía de manera compartida".

–¿Esa visión social la ve a corto, a mediano o a largo plazo?

–Creo que hasta ahorita no hemos tenido una visión, eso es de lo que se ha carecido, creo yo que la visión no debe ser a corto plazo, es decir debemos tener una visión que rebase, en mucho, un mandato municipal, más allá

de denostar o criticar a las acciones de gobierno o incluso a los candidatos, yo creo que lo preocupante es que los ciudadanos podemos incidir, en qué es lo que queremos y seamos propositivos en lograrlo, no esperarnos a ver quién se sienta en la silla por allí, a finales de septiembre, y a ver que se le ocurre con respecto a su presupuesto, que si no me equivoco se entrega en noviembre y vamos a ir tapando el sol con un dedo. Yo creo que está en los ciudadanos ponernos de acuerdo, primero, articular un esfuerzo, para ese destino que todos queremos.

–¿Desde su asociación pueden tener incidencia en el gobierno que entre?

–Tulum, ciertamente presenta un enorme reto, pero creo que también hay una enorme oportunidad. Es un municipio que no tiene condiciones financieras tan precarias como otros, sino me equivoco, el 75 por ciento de sus recursos son propios, tenemos un sector productivo localizable, donde es posible reunir a casi todos los empresarios en un cuarto, es una situación bastante utópica, que si nos ponemos de acuerdo podemos caminar juntos a la solución de problemas.

El PROBLEMA DEL MANEJO DE LA BASURA ES DE URGENTE SOLUCIÓN

Para David Ortiz Mena, uno de los problemas que es urgente atender, es la disposición adecuada de residuos sólidos "es un problema que existía desde la creación del municipio, a la fecha no se ha corregido y cada vez aparecen más problemas, cada vez son más toneladas, no hemos podido sanear lo anterior y no podemos disponer adecuadamente de esto y por qué, quién lo quiere así, los ciudadanos así lo quieren, los ambientalistas, los hoteleros, yo creo que los hoteleros estamos dispuestos a pagar la adecuada disposición, casi el 60 por ciento de las habitaciones disponibles del municipio se concentran en cinco hoteles, es decir, estoy seguro que los problemas públicos pueden ser resueltos con una participación del sector productivo, siempre que se tenga una visión compartida, siempre que la aplicación de recursos sea clave, y en ese sentido tenemos problemas muy puntuales, pero creo que tenemos condiciones para sobrepasarlas, mejor que en otros municipios".

Aclaró que seguramente corregir rumbo en un municipio ya trasado, mucho más grande, resulta mucho más difícil, "lo de la basura que me parece muy grave, pero también son pocas toneladas, son 280 y el 60 por ciento de las habitaciones hoteleras se concentran en cinco hoteles que producen esa basura que estarían dispuestos a pagar por su adecuada disposición, ahorita si cobra la basura, pero no disponen de ella conforme a la norma, algunos hoteles optan por trasladarla a Solidaridad en donde si hay un relleno sanitario, en fin, estoy seguro que el conjuntar estos esfuerzos, articular los esfuerzos de las distintas asociaciones ambientalistas, escuchar es muy importante y yo veo que hay una gran coincidencia, hemos hablado con los trabajadores, se ha sumado la CROC, los ambientalistas, las personas que buscan impulsar la cultura, las mujeres, yo no he visto a nadie que diga yo si quiero que se dispongan los residuos inadecuadamente".

Enfatiza. "Nos han vendido también la idea de que el recurso público que se tiene en Tulum es insuficiente, yo creo que no, si hay una mala gestión, no hay recurso que alcance, creo yo que el sector productivo puede comprometerse hacia la solución de los problemas eminentemente públicos, uno de los ejemplos muy puntuales es la seguridad, sin seguridad no hay nada, no hay turismo, para acabar pronto, dependemos de ella, y qué tenemos, tenemos un cuerpo policiaco que no tiene condiciones dignas de empleo, arriesgan su vida, tienen sueldos bajos, no tienen prestaciones mínimas de ley, no tienen seguro social, claro que el sector productivo estaría dispuesto a cerrar filas y a ayudar a que por ejemplo se les diera seguro médico, seguro de vida, siempre que hubiera una aplicación clara de ese recurso".

EN TULUM SE VENDEN ARTESANIAS QUE NO SON DE QUINTANA ROO, HECHAS EN CHINA

Asegura que hay mucho qué hacer, "no es culpa, únicamente, del gobierno, también los empresarios debemos de ser congruentes con lo que queremos, con lo que buscamos, rescatando una parte muy importante de la palabra sustentabilidad, que es el beneficio de las comunidades locales, fuimos hace unos días a la zona maya, uno de los reclamos muy importantes, es que no tienen a dónde vender lo que producen; llego a un hotel, por ejemplo, aquí en Tulum, tenía montado una especie de bazar y pues tienen a personas que no son del municipio, claramente no son de la comunidad maya, vendiendo talavera de Puebla, hecha en China, claro que no todo es la crítica al gobierno, si debemos tomar conciencia de donde estamos, adonde queremos ir y cómo vamos a llegar a esto y que tiene que ser juntos".

En la zona maya no solo producen artesanías, "también producen miel, pitaya, piña, maíz, desde mi punto de vista hay que impulsar todo lo que es de la región, no traer cosas de fuera; en zona maya, otra cosa que vimos son unos viveros importantes puestos con fondos federales, con más de diez años, con riego por goteo y desaprovechados, pero desaprovechaos al grado que ni siquiera los están aprovechando para el autoconsumo, llevamos a los restauranteros de zona costera, empezamos ya a vincular al sector productivo con quien produce, creemos que debemos salir con esquemas innovadores, no solo que produzcan algo para que alguien se los compre, sin intermediario, sino a la mejor salir con un esquema donde el restaurantero pueda tener su huerto en zona maya, lo trabajen las personas de zona maya, siembren lo que les pida el restaurantero, algunos esquemas distintos, yo creo que, ciertamente, se ha hecho un esfuerzo por parte del gobierno, por parte de las asociaciones civiles, pero hemos avanzado poco y de seguir haciendo el mismo ejercicio, sin lugar a dudas el resultado va a ser el mismo".

EL MUNDO CAMBIÓ CON EL COVID, POR LO QUE LAS RESTRICCIONES SANITARIAS NO SE DEBEN RELAJAR

David Ortiz Mena hizo un llamado a no relajar restricciones en función al Covid, "ya vemos una franca recuperación muy distinta a la que se veía hace, incluso, un par de semanas, nuestros hoteles siguen todavía con ocupaciones bajas, pero ya las reservas futuras están entrando a un nivel distinto al que teníamos anteriormente; estamos cumpliendo un año de que nuestros hoteles se fueron a cero, recordemos que fue por allí del 25, 27 de marzo, cuando los hoteles de Tulum se fueron a ceros, mucho antes de que tuviéramos un solo caso de Covid en Quintana Roo, la afectación ha sido tremenda".

Rememora que se hizo un esfuerzo por ser solidarios, "mantener el empleo, hemos tenido una recuperación económica exitosa, pero no es posible arriesgar la salud pública de las personas, las vidas humanas y el sustento de los tulumnenses, cuando se relajan restricciones, eso estamos haciendo, es muy lamentable que Tulum de imágenes negativas, imágenes de un destino donde no hay cuidado en términos de seguridad sanitaria, a donde hay imágenes del crimen, entonces tenemos mucho trabajo qué hacer y creo que en términos de seguridad sanitaria es importantísimo recordarles de usar la mascarilla de manera apropiada, guardar sana distancia y evitar todo lo que se pueda evitar, recordemos que el turismo es una actividad económica muy esencial, pero la fiesta, otras cosas, no lo son, podemos engañarnos a nosotros mismos, a las autoridades, pero al Covid no se le puede engañar".

Hace mención que hace unos días se vio por la televisión que integrantes de un grupo de estudiantes argentinos que vino a Quintana Roo resultaron positivos a Covid, "recapitulo y qué esperaban, en épocas de Covid, 70 muchachos para fiesta, yo creo que habría sido difícil esperar que el resultado fuera otro, a qué voy con esto, no son los gobiernos, no solo son los empresarios, también lo son los visitantes y todos tenemos una parte importante que jugar en torno al cuidado necesario en torno al Covid, estamos muy pronto a salir de esto, los países emisores de turismo están ya vacunando a un ritmo más acelerado que el ritmo del contagio, vemos ya un cambio en las reservaciones futuras".

El representante de los empresarios hoteleros de Tulumn manifiesta que con el Covid "el mundo cambió, así como cambió después del 11 de septiembre, ya los viajes van a cambiar, la mascarilla va a estar allí para quedarse, tenemos que adecuarnos a esta nueva normalidad, los destinos del Caribe mexicano tienen que dar buena imagen en función a ello, tenemos que estar en línea con lo que se reserva en los países emisores de turismo".

Advirtió: "lo que está en riesgo no es nada más que nos degraden en función al semáforo estatal, sino que un país emisor de turismo se desespere por las imágenes que vemos de fiestas y nos pongan una restricción de viajes, sería gravísimo. Estados Unidos, en algún momento, advirtió que pudiera poner una cuarentena para los ciudadanos o para las personas que ingresaran a su territorio, afortunadamente no fue así, se puso una restricción a partir del 26 de enero, las personas deben de mostrar una prueba de Covid que por ciento no es necesario que sea PCR, puede ser de antígenos negativo, pero a lo que voy es que pueden poner una restricción mayor que limite o impida el viaje hacia México y esa sería garrafal, entonces, si tomar nota que el mundo cambió, no podemos darnos el lujo de descuidar restricciones, veo todavía grandes incongruencias, nuestras escuelas siguen cerradas, pero tenemos bares abiertos, bares que a la mejor trabajan al amparo de una licencia de restaurante bar, que le tapan el sol con un dedo y rebasan el aforo y luego justifican que es empleo y con tantita suerte van a la zona maya y dicen cómo apoyan por allá, pero la verdad de las cosas, están arriesgando lo más por lo menos y eso es muy delicado, debemos dar una adecuada imagen en términos de seguridad sanitaria".

El perfil violento de Luis Alegre y sus aspiraciones por Quintana Roo

Graciela Machuca Martínez

Su ahora partido, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), ya le reservó el número 9 en la lista de candidatos a diputados federales por el principio de representación proporcional, en la Tercera Circunscripción, con ello tiene asegurados tres años más en el Poder Legislativo.

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador le ratificó la confianza que le tiene a su familia, nombrándolo vinculo del gobierno federal con los empresarios de Quintana Roo para promover y defender el proyecto del Tren Maya.

Con las anteriores señales políticas y el poder económico de su padre Gastón Alegre López, se sigue considerando uno de los candidatos de Morena a la gubernatura de 2022, incluso sobre figuras políticas como Mara Lezama, quien busca la reelección por la presidencia municipal de Benito Juárez y la senadora Marybel Villegas Canché.

Luis Javier Alegre Salazar, es el hijo menor de Gastón Alegre López, hombre poderoso entre los grupos de poder político de la Península de Yucatán a través de su cadena radiofónica Grupo Turquesa, dueño de una enorme fortuna, de la cual ha sido beneficiario directo su hijo Luis, quien, de sus tres hijos y una hija, ha sido la oveja negra, su dolor de cabeza, según allegados.

Sobre Gastón Alegre López, en abril de 2019, el escritor y periodista José Martínez Mendoza presentó el libro "Gastón Alegre, retrato de un amigo", en el que se dice que se trata de "un hombre de la cultura del esfuerzo".

De acuerdo a su página web personal Luis Javier Alegre Salazar nació en el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, el 4 de febrero de 1964; es ingeniero en la rama industrial, "así como empresario y político mexicano. Es diputado federal por representación proporcional por el estado de Quintana Roo, tercera circunscripción (MORENA), desde el 29 de agosto de 2018 y hasta el 29 de agosto de 2021".

Es ingeniero Industrial egresado de la Universidad de Toronto, Canadá "y tiene en su haber diversos diplomados tales como: Transacciones de Futuros, en Licencia de las Securities and Exchange Commission, así como en Alta Dirección de Entidades Públicas".

Pero ahora, a sus 57 años de edad no solo es el dolor de cabeza de su padre, Gastón Alegre López, sino del propio presidente de la República, quien no acaba de terminar el asunto de darle todo su apoyo a Félix Salgado Macedonio para designarlo como candidato a gobernador por Guerrero, a pesar de haber sido señalado como violador, ahora Luis Alegre vuelve a sacar "sus dotes" de violentador de mujeres a tal grado que su esposa, tuvo que solicitar auxilio al 911.

LUIS ALEGRE, DE LLEGAR A SER CANDIDATO A GOBERNADOR POR MORENA, SERIA EL MACEDONIO DEL CARIBE

El diputado federal de Morena y representante del presidente de la República en Quintana Roo para asuntos del Tren Maya, Luis Javier Alegre Salazar, se indignó y encolerizó con su esposa, en presencia de su hija, cuando el abogado de ella le entrego la demanda de divorció. Esto motivó que la discusión subiera de tono entre los adultos. El legislador federal le dijo a su hija que su mamá los quería separar; los gritos se incrementaron y la esposa, pidió auxilio al 911, personal para atender este tipo de casos llegó al exclusivo fraccionamiento Campestre, en Cancún, donde se desarrollaron los hechos.

El diputado permitió la entrada de la policía y demás personal de auxilio a su domicilio y de acuerdo al reporte, pidió que se le diera el apoyo que había requerido su esposa, según su propia versión….. El asunto no terminó en la denuncia penal por violencia doméstica, sino que él ha buscado desacreditar el dicho de su esposa, quien tiene las nacionalidades estadounidense y guatemalteca, al decir que la mujer padece estados de depresión y que dejó de tomar los medicamentos.

En Quintana Roo, a más de un servidor público identifico que cuando las esposas u otras mujeres

los acusan de violencia, ellos se defienden de inmediato y las tachan de estar locas. Desde luego que la impunidad ha prevalecido en estos casos.

En un comunicado difundido a través de su cuenta de Twitter, Luis Alegre apela a que el asunto quede en el ámbito privado, por el bien de su familia. Lo cual está en lo correcto para no revictimizarla, pero esta protección para su esposa e hijos no puede beneficiarlo a él, quien busca evadir su responsabilidad, porque sus conductas violentas contra sus parejas son públicas en Quintana Roo.

Se recuerdan las historias de violencia con su exesposa, una de las hermanas gemelas del mundo del espectáculo, con quien estuvo casado cinco años.

Sin duda se trata de un hombre violentador de mujeres, quien se ha servido de la influencia política de su padre, y que ahora será por tres años más diputado federal, porque fue de las diez personas privilegiadas de la Tercera Circunscripción Federal que palomeó el presidente de la República, porque a partir del lugar 11, las personas candidatas tuvieron que participar en una tómbola. Luis Alegre ya tenia su lugar reservado.

Es un hombre con perfil agresor de mujeres que quiere ser gobernador de Quintana Roo, así como lo quiere ser Félix Salgado Macedonio por Guerrero, éste sería el Macedonio del Caribe.

EL BESO QUE AMLO LE DIO EN LA FRENTE A GASTÓN ALEGRE LOPEZ

El presidente de la República le debe mucho a Gastón Alegre López, quien puso sus radiodifusoras a su servicio por mucho tiempo, le tiene un gran respeto y una referencia personal muy especial. Se recuerda aquella escena, donde López Obrador termina un discurso, desciende del estrado y camina hasta donde estaba sentado en su silla de ruedas Gastón Alegre López, lo saluda y le da un beso en la frente y no fue coincidencia que el diputado estuviera ahí justo junto a su padre aunque ni los nietos le permita ver, así lo aseguran fuentes fidedignas.

En más de una ocasión, cuando López Obrador llega a la Península de Yucatán se hospeda en la hacienda “Kaan Ac”, del Siglo XVI, que Alegre López tiene cerca de Valladolid, Yucatán.

En esa hacienda, el 23 de junio de 2019, Andrés Manuel López Obrador se toma una fotografía con el diputado federal Luis Alegre, la esposa de este, así como con la hija e hijo del matrimonio.

La foto es icónica, el presidente de México, presumiendo su amistad con otro violentador de mujeres. En fin, así son los políticos y a la sociedad tiene el papel de inconformarse, decir basta.

Gastón Alegre López invirtió miles y miles de dólares en montar una galería de arte en Miami, Florida, cuya administración la puso en manos de su hijo Luis, quien al poco tiempo la quebró, perdiéndose la millonaria inversión. Gastón Alegre es propietario de una de las colecciones de arte mas extensa de creadores del Caribe, en la que hay firmas de artistas cubanos, puertorriqueños, dominicanos, colombianos, entre otros. Conocedor del arte y del negocio que representa, emprendió un negocio en Estado Unidos, cuyo hijo menor lo hizo agua.

Después de esa experiencia con la galería de arte, Luis Alegre inició una empresa para administrar fondos de pensiones de jubilados estadounidenses. Quizás, las cosas no salieron como quería, quizás su inexperiencia financiera, pero desde ese entonces salió de Miami.

Se regresó a México donde incursionó en la administración de las radios de su padre sometiéndolas en una crisis de pronósticos reservados, pero su papá vio en la política la forma de acomodar a su engendro y con ello una forma de seguir cosechando de los favores y negocios que había hecho con la clase política de la región y de la capital del país.

Gastón, incluso en presencia de amistades, no repara en reclamarle a Luis lo que echó a perder en Miami, su comportamiento, sus metidas de pata, sus miles o millones de dólares que perdió.

Por este tipos de comportamiento de su hijo, Gastón prefirió invertir parte de su capital político en una de sus empleadas, Mara Lezama, para que llegara a ser presidenta municipal de Benito Juárez. Desde luego han trascendido los desencuentros, por la falta de experiencia política de Mara, a quien, por ejemplo se le ocurrió proponer cambiar el nombre del municipio de Benito Juárez, por el de solo Cancún. Esto molestó a la familia Alegre, pues Mara no identificó que Benito Juárez, es el referente histórico número uno del fundador de Morena.

DE VIOLENCIA A VIOLENCIA, A SUS 87 AÑOS, A GASTÓN LE RESTRINGEN FRECUENTAR A SUS NIETOS

Gastón, ya una persona adulta mayor (87 años), se enfrenta a los desplantes y caprichos de su hijo Luis, quien evita que frecuente a sus nietos. Se le ha visto a Gastón llegar en su camioneta a la casa en el fraccionamiento Campestre y esperar a que salgan sus nietos a saludarlo.

El sostenimiento, mantenimiento, la seguridad, los enseres domésticos importados, para esa casa del fraccionamiento Campestre siguen saliendo de las cuentas de Gastón. Desde luego que el dinero no es un impedimento para él, tiene propiedades, al menos en todos los municipios de Quintana Roo. Propiedad que le gusta la ha conseguido, por ejemplo, tiene un rancho de unas mil hectáreas en Calakmul, Campeche, en el que tuvo que construir una brecha de al menos 20 kilómetros para llegar a “ una casa hermosa que tiene, la cual construyó solo para ir a respirar aire puro”, nos dice nuestra fuente, a quien le gusta mucho la casa, “pero se queja que esa área está llena de serpientes”, es una selva virgen.

Los dos hermanos y la hermana de Luis Alegre se han destacado por sus aportaciones y compromiso profesional en empresas a nivel mundial. Su hermano Daniel, es uno de los diez directivos más importantes de Google a nivel global (https://www.youtube.com/watch?v=OH-BzLlrp7nw), fue director de Google para Asía, para América Latina.

Gastón Jr. banquero en Nueva York, anteriormente trabajaba en Londres, ahora está en Nueva York; Vicky, la hija, es vicepresidenta de Avantel.

Luis también nunca ha destacado, en los puestos políticos en lo que lo ha apadrinado el papá, pues a meses de que culmine como diputado federal presidente de la comisión de turismo nunca se ha sabido a ciencia cierta cual ha sido el aporte para Quintana Roo, más allá de haber plagiado la traducción en maya de la constitución y posar como escenografía en los eventos del gobernador Carlos Joaquín, pero es mas conocido sus parrandas de junior y ahora con un caso recurrente de violencia familiar, el cual no solo afecta a su familia, sino también al presidente de la República, quien decidió retribuirle a Gastón Alegre, los años que se la jugó con él, a través de darle visibilidad política a su hijo Luis.

La vida de Luis Alegre, tanto la pública como la privada, no solo está vinculada con la clase política del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), sino también con sus otros socios, aliados, familia, los priistas, los panistas, con quienes ha hecho y hace negocios desde los gobiernos federal, estatal y municipales.

Entre la clase política se protegen, por ejemplo, dio a conocer que en la demanda de violencia familiar presentada por su esposa, será la abogada Araceli Andrade Tolama, abogada del conocido caso de Lydia Cacho, quien lo representará. La abogada declaró que no defenderá a ningún violador ni violentador de mujeres, por ello aceptó la defensa.

¿Si Félix Salgado Macedonio, acusado de violación, llegó a la candidatura de Morena por Guerrero, qué le espera a Quintana Roo con Luis Alegre, a quien su esposa lo acusó de violencia psicológica y verbal?

Madre de la ley antiaborto, Laura Fernández es candidata de la 4T

Javier Chávez / periodistasquintanaroo.com

Como diputada local del PRI en el gobierno de Félix González Canto, Laura Lynn Fernández Piña presentó en 2009 una iniciativa para criminalizar a las mujeres que decidan abortar. La penalización del aborto fue un grave retroceso, pero la mayoría priista cerró filas con el PAN para aprobar esta iniciativa de decreto y "proteger la vida desde el momento de la concepción", recurriendo a una fulminante reforma constitucional.

La Ley de Protección a la Vida fue aprobada el 22 de abril de 2009, por 18 votos contra seis. Así la denominada Ley Piña recibió luz verde por consigna, algo inaceptable en un tema tan sensible para la población. Contra corriente fue la priista chetumaleña María Hadad Castillo, quien defendió sus convicciones votando en contra y fue respetada por el Presidente de la Gran Comisión del Congreso, Luis González Flores, tío del gobernador. A favor votó el priista Carlos Mario Villanueva Tenorio, quien en 2010 sería candidato a la alcaldía capitalina.

La Ley Piña es el antecedente legislativo más polémico de la alcaldesa de Puerto Morelos con licencia, quien obtuvo el triunfo en 2016 para gobernar el municipio más joven del estado. De inmediato abandonó al PRI para incorporarse al Verde Ecologista que había conquistado la alcaldía de Cancún, con Remberto Estrada Barba.

Permanecer en el PRI ya no era atractivo porque el partidazo había perdido la guerra por la gubernatura. Laura jugó bien y logró reelegirse en 2018, resistiendo el efecto de la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador.

Ahora candidata a la diputación federal por el cuarto distrito, con cabecera en Cancún y que abarca todo Puerto Morelos. Es candidata del Verde Ecologista, pero pesa más la alianza de su partido con Morena, con el PT como insignificante acompañante. Es clara favorita por ser candidata de la 4T, imbatible en esa región del norte del estado. También le ayuda la anemia aguda de sus adversarios con participación testimonial.

Tirso Esquivel contra la viuda de Ignacio Sánchez

Pero el relevo en la alcaldía de Puerto Morelos fue marcado por la tragedia: la mañana del 24 de febrero un solitario pistolero asesinó a su director de Desarrollo Social, Ignacio Sánchez Cordero, destinado para la candidatura y muy aceptado en la comunidad.

Su viuda Blanca Merari Tziu Muñoz recibió la candidatura por un gesto sentimental muy emotivo y parte como ligera favorita en la alianza formada por el Verde, Morena y PT, aunque desafía Tirso Esquivel Ávila como candidato de Fuerza por México y puede crecer en la inminente campaña.

Tirso Esquivel fue titular de Desarrollo Urbano y Ecología con Laura Fernández, pero las fricciones por el Plan de Desarrollo Urbano municipal los llevaron al choque abierto. El funcionario había denunciado lo nebuloso del PDU y su salida era inevitable.

Incluso Tirso fue difamado, al difundirse la versión de que tendría participación en el asesinato de Ignacio Sánchez Cordero, versión perversa que se desinfló de inmediato a golpe de la verdad. Ahora Tirso Esquivel chocará con Blanca Merari Tzui, en un duelo sin claro favorito en Puerto Morelos.

Fuerza por México es un aliado del presidente Andrés Manuel López Obrador y también tiene figuras muy desafiantes en la capital chetumaleña y en Solidaridad (Playa del Carmen), donde postuló a Nabil Eljure Terrazas y Gabriel Mendicuti Loría.

HISTORIAS, LEYENDAS Y PERSONAJES: ZONA MAYA

Manuel Cen Balam

"Debes devolverle a la naturaleza una parte, no todo es para ti, no seas ambicioso" -el Abuelo Maya-. -No hay que dejar pasar por alto lo ocurrido en X-Caret como algo sin la menor importancia o que llame la atención de los conocedores de las fuerzas naturales de los dioses mayas, como en el caso de la caída de un fuerte rayo que arrasó una finca en esas (ruinas) "X-la pac'" en lengua maya. Consultado a ese respecto un abuelo maya del cual omitimos su nombre por conocidas razones, nos comenta que, por lo general en los primeros días del mes de marzo de cada año, se les debe rendir culto a los dioses, en este caso a (Cháak), con una ceremonia maya, el objetivo es pedir lluvias para acabar con la sequía en las milpas o contra las plagas, el sagrado ritual consiste en llevar ofrendas a un altar, guisos (Cool) preparados a base de gallina, masa, granos de maíz y Balche (licor maya), los cuales son ofrecidos al dios Cháak: "porque si la diosa naturaleza, te da, debes devolverle una parte, no todo es para ti, no seas ambicioso" dijo el noble anciano. ----El dios del rayo "haats' cháak" junto a "lehem" (relámpago) representan la fuerza de la naturaleza, son una parte importante del cosmos que tiene que ver con el proceso de vida y muerte. ---En este sentido según la creencia maya. el rayo que pegó ahí, no es más que un aviso o la manifestación del enojo de los dioses mayas que de este modo muestran su fuerza que rompe las cosas duras para hacerlas más flexibles y abrir la espiritualidad del hombre. --Los mayas tienen la creencia hasta el día de hoy, que, en el Haab' o Uayeb, están relacionados los tiempos de peligro e incertidumbre. --Leyenda: --De acuerdo al libro del Popol Vuh, un anciano J' Men, fue llamado para liberar el maíz que estaba oculto bajo una gran roca, pero, debido a su edad, se negó, sus ayudantes Cakulha y Coyopa decidieron intentar romper la roca ellos mismos. A pesar de sus esfuerzos no pudieron romperla, el ruido atrajo a Yaluk, dios del rayo que, finalmente pudo romper la roca liberando el maíz al mundo.--- Por Manuel Cen Balam. (FOTOS DE INTERNET)

Playas de Tulum, Puerto Morelos y Playa del Carmen, las primeras en recibir sargazo durante el 2021

Graciela Machuca Martínez

Ante la llegada de sargazo a las playas de Quintana Roo, como medida preventiva, a partir del 5 de marzo se inició la instalación de la barrera de contención en playas de Tulum, Puerto Morelos y Playa del Carmen, por ser de las zonas más visitadas por turistas nacionales y extranjeros, dio a conocer este martes, la Secretaría de Marina (Semar).Debido a la cíclica acumulación anual de esta alga en las costas del Caribe mexicano y previo al inicio de la Semana Santa 2021, la Semar coordina acciones necesarias con los tres órdenes de Gobierno del Estado de Quintana Roo y la iniciativa privada “para reunir esfuerzos de contención del sargazo”, según la versión oficial.Estas labores iniciaron el pasado 5 de marzo mediante la Operación Sargazo 2021, que surge tras la detección de una acumulación de sargazo en costas del sur del citado Estado (Xcalak y Mahahual).Ante este acopio, la Dirección de Meteorología de la Semar y el Instituto Oceanográfico del Golfo y Mar Caribe, “han iniciado la tarea de monitorear este fenómeno, y han establecido la elaboración de pronósticos meteorológicos de las condiciones que se presentan en el Caribe Mexicano y de las manchas de sargazo en la alta mar, cuando estas broten”.Estos análisis se complementan con vuelos de reconocimiento que hacen aeronaves de la Armada de México para verificar las manchas de alga que pudiesen arribar a las costas mexicanas, acciones que además se integran con operaciones de vigilancia de buques costeros, de recolección del alga por parte de embarcaciones sargaceras y la recaudación del sargazo que arribe a las playas con tractores y barredoras terrestres.El último pronóstico indica que el Caribe Mexicano mantiene una baja cobertura y poca densidad algal. Sin embargo, se destaca la aglomeración de algas en el norte de la costa hondureña, que bajo la afectación de los vientos predominantes del Este y las corrientes superficiales reinantes, podría dirigirse en los próximos días hacia las costas de Belice, detalló la Secretaría de Marina. Ante ello, se mantendrá el monitoreo del área ante posibles cambios en el movimiento de este depósito. Asimismo, los reconocimientos aéreos no han detectado cantidades anormales de sargazo en el mar colindante a la zona marítima del Estado de Quintana Roo.

A dos meses de su implementación SOS Educación Quintana Roo avanza con pasos firmes

A dos meses del lanzamiento de la estrategia SOS Educación Quintana Roo, se han recibido 13 mil 128 solicitudes relacionadas con necesidades en los ámbitos pedagógico, psicológico y de gestión en todos los niveles educativos, de las cuales se ha concluido la atención en 11 mil 655 casos, habiendo mil 473 en proceso, para un significativo avance del 89 por ciento.

Como ha sido desde el principio de la estrategia, se ha dado seguimiento puntual, atención y respuesta a las solicitudes para la reincorporación de los estudiantes a sus actividades educativas y orientación en el proceso de inscripción a través de la plataforma Padres en Línea, destacando el gran interés de los estudiantes, padres de familia y docentes.

Cabe recordar que SOS Educación Quintana Roo es una estrategia educativa para recuperar a los estudiantes ausentes de todos los niveles educativos, mediante el fortalecimiento de la comunicación y la atención de necesidades en los ámbitos pedagógico, psicológico y de gestión, para instrumentar acciones que disminuyan los riesgos de abandono y bajo aprovechamiento escolar por el impacto de la Pandemia Covid-19.

En este sentido, destacó que del 22 de enero al 23 de marzo, se han recibido 13 mil 128 solicitudes, de las cuales 78.1 por ciento se centran en apoyos para temas de inscripciones; y en orden de mayor frecuencia, seguidos, principalmente solicitudes de apoyos pedagógicos: Primaria con 6.1 por ciento; Secundaria 5.9 por ciento; Media Superior con 3.3 por ciento; Preescolar 2.9 por ciento; otros (temas de control escolar) 2.7 por ciento; Superior 0.8 por ciento; educación indígena y especial con 0.2 por ciento.

Destacó que ante la pandemia del Covid-19, la Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ) implementó la estrategia SOS Educación Quintana Roo, para establecer canales directos de atención a los estudiantes, padres, madres de familia y docentes en el estado, ya que es importante fortalecer la gestión pública de una manera cercana y sensible a las necesidades de la comunidad escolar.

Todos estos servicios se han brindado usando los diferentes canales de atención directa como son las líneas telefónicas y de WhatsApp, la App SOS Educación Quintana Roo, a través de los módulos de atención en Chetumal y Cancún, activación de citas en línea para evitar filas y atención en espera, así como la plataforma Web y las redes sociales de la SEQ que siempre han sido un medio de comunicación con nuestros usuarios.

Necesariamente Incómoda

Los negocios en el Congreso de Quintana Roo al amparo de la omisión y la complicidad

Graciela Machuca Martínez

****Miles de niños indígenas se conforman solo con tortillas por la pobreza en la que viven.**

****Cientos de indígenas mayas chicleros con pisos de tierra sin poder comprar medicamentos para hijos con discapacidades.**

El refrán dice que tanto peca el que mata la vaca, como el que le detiene la pata. Este saber popular se aplica muy bien a lo que sigue sucediendo en el Congreso del estado de Quintana Roo con el manejo del presupuesto que se autoasignan las personas que integran ese poder estatal, a tal grado que se toman decisiones para ejercer ese presupuesto solo con fundamento en intereses personales, quienes han tomado la actividad política y de la administración pública como un ejercicio empresarial, pero haciendo uso del dinero del pueblo.Los resultados de la XVI Legislatura son nimios y sin un efecto positivo para la sociedad quintanarroense, porque las reformas legislativas generadas solo han beneficiado a grupos políticos que defienden intereses de gente poderosa económicamente, no solo de Quintana Roo, sino a nivel nacional e internacional.Pertenecer al Congreso de Quintana Roo se ha convertido en un gran negocio para la clase política, porque, además, de servirle de un trampolín para seguir viviendo de la administración pública, les sirve de centro de negocios, al estar a disposición del mejor postor, a las órdenes de los cabilderos de empresas y grupos de poder político.Por ello, no les interesa la agenda legislativa a favor de los sectores en condiciones de vulnerabilidad en el estado, como son los pueblos de la zona maya, los cuales afrontan condiciones de pobreza y marginación, desnutrición visible, producto de las acciones gubernamentales que tienen su origen en las deficientes normas jurídicas con las que opera la administración pública en los niveles municipales y estatales y que desde luego son creación de quienes cobran como legisladoras y legisladores.Si los directivos del Congreso no saben que hacer con los recursos públicos, deben destinarlos a las famosas ayudas sociales que se inventaron en otra legislatura y que no tuvieron la decencia, personajes como Eduardo Martínez Arcilla de transparentar esos recursos. Pero el Congreso tiene recursos suficientes para destinarlos a paliar la crisis económica que viven miles de familias en la entidad, donde muchas no han podido recuperar sus empleos, pero se encuentran en la pobreza extrema luego que tuvieron que pagar recursos que no tenían para brindarle atención médica a sus familiares a consecuencia de la pandemia, lamentablemente, muchas de estas familias están de luto, sin el apoyo económico de las autoridades.

MIRANDA GARCIA HACE NEGOCIOS CON EMPRESAS FANTASMAS A COSTA DEL ERARIO DEL CONGRESO DE QUINTANA ROO

Las diputadas y los diputados tienen muchos pendientes con la ciudadanía que los llevó a disfrutar del salario y del poder económico y político del que ahora gozan y a esas familias las deben de apoyar, en lugar de dedicarse a consolidar sus empresas o hacerle favores a sus amigos empresarios y farsantes de empresarios, pues se ha descubierto, que muchas de las empresas beneficiadas con recursos del Congreso, son fantasmas, que solo fueron creadas para saquear el presupuesto del poder legislativo.Estamos hablando de cinismo, de corrupción, de complicidad y omisión de parte de todas las personas que integran la XVI Legislatura del estado, porque le permiten a los directivos que saqueen el patrimonio del Poder Legislativo, el patrimonio del pueblo quintanarroense.Resulta que

el diputado Gustavo Miranda García, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVI Legislatura, integrante de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) decidió hacer negocios a costa del presupuesto público, comprando la licencia para hacer uso de la llamada tecnología blockchain "para la certificación digital de la documentación legislativa, a través del Sistema de Gestión de Correspondencia y Archivo con el que se brindará mayor transparencia al manejo de la información durante el proceso legislativo", según lo difundió el mismo Congreso.Esta tarea, en el Congreso de Quintana Roo, así como en todos los congresos del país le corresponde realizarla a un personal ya establecido, el cual tiene la capacidad profesional y técnica para hacer esta labor, no es necesario gastar una cifra multimillonaria, lo que prueba que solo es la pantalla para desviar recursos públicos.Se trató de una asignación directa a la empresa denominada AVALANCH, encargada de desarrollar el sistema. Se carecen de evidencia de que tal asignación que realizó de acuerdo a la normatividad, por lo que se debe abrir una investigación al respecto.Pero que podemos esperar de personas como Miranda García, quien está cortado con la misma tijera que el niño verde, quien por cierto quiere buscar la reelección de la diputación federal a la cual pidió licencia, pero como ahora es aliado de Morena, se siente seguro que conseguirá nuevamente la diputación por el principio de representación proporcional.

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y PENALES POR ADJUDICAR UN CONTRATO DE SERVICIOS SIN CUMPLIR CON LA LEY

A Gustavo Miranda, la prensa de Quintana Roo "le cayó en la maroma" y lo exhibió, cuando no tuvo la capacidad de responder a los cuestionamientos sobre el porqué y para qué comprar un software que realice actividades para lo cual ya hay un equipo de personas preparadas para ello. Entre la serie de irregularidades de esta contratación que pueden devenir en responsabilidades administrativas y penales, es que documentos de interés público serán manejados por una empresa privada, la cual será la responsable de certificar los documentos que reciba y que emita el Congreso, precisamente, uno de los tres poderes del estado.Un servicio de esta naturaleza, por el interés público que representa no se le puede entregar a un particular, porque se trata de información que es propiedad de la sociedad y su manejo y mal uso compromete los intereses de la institución, la responsable de legislar en la entidad, pero esto tal parece que no interesa a quienes integran la XVI Legislatura.La información difundida por medio de un comunicado de prensa del Congreso, no refleja el proceso de transparencia en la adjudicación del contrato de servicio ni mucho menos a la utilidad real del mismo, pues se dice: "Adicionalmente documentos como dictámenes y decretos, entre otros, tendrán un mismo tratamiento, por lo que se acabará con suspicacias en cuanto a la suplantación o modificación de estos durante su proceso legislativo". ¿Entonces, este es el inicio de privatizar la actividad legislativa?

UNA EMPRESA PRIVADA ASUMIRA FUNCIONES DE INTERÉS PÚBLICO DEL CONGRESO DE QUINTANA ROO

No obstante, el sigilo con que Gustavo Miranda y socios pretendieron esconder el costo real de su nuevo negocio, se informó que será para el erario de Quintana Roo, del orden de los 4.8 millones de pesos, pero mensuales. El Congreso erogará 57 millones 600 mil pesos al año por un servicio que sin problema alguno lo ha venido haciendo el personal del Poder Legislativo.A pesar que el Congreso difundió que la empresa que prestará el servicio se llama Avalanch, su nombre fiscal es MTZ Especialistas y Soluciones Integrales S.C. con domicilio en calle Ajusco 812, colonia Volcanes, C.P. 68020 Oaxaca, Oaxaca, la cual resultó una empresa fantasma, pues en el domicilio fiscal que tiene registrado opera una Veterinaria.Pero a Gustavo Miranda García y socios no le interesa la legalidad, sino los negocios y encontró uno muy bueno, a trasvés de que, "quien presente una iniciativa obtendrá un código QR que al ser escaneado lo llevará al sitio donde podrá consultar, descargar y validar su documento, garantizando el seguimiento puntual de su trámite".Además, a través del Sistema de Gestión de Correspondencia y Archivo, "se facilitará a los ciudadanos y entidades públicas la gestión de los documentos dirigidos al Poder Legislativo; se podrá modernizar y homologar el proceso de emisión y recepción de la correspondencia, digitalizando y haciendo eficiente su seguimiento y la administración y organización archivística, así como garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la documentación legislativa ingresada y generada en el Poder Legislativo". ¿Si esta empresa hará esta tarea, entonces para que sirven los asesores, empleados de confianza y de base?

La vacunación disminuirá el riesgo de contagios, pero no debemos relajar medidas y hábitos: Carlos Joaquín

Tal como lo informó el gobernador Carlos Joaquín, este sábado inició en Chetumal la segunda jornada de vacunación contra la covid-19 para adultos mayores de 60 años de edad, con base en el Plan Nacional de Vacunación.

En el municipio de Benito Juárez, se alistan para la aplicación de seis mil dosis de la vacuna Sinovac, igual para adultos mayores.

El gobernador de Quintana Roo expresó que el viernes por la tarde llegaron a la entidad cinco mil 850 dosis de Pfizer para adultos mayores de Othón P. Blanco y mil 170 para la segunda dosis al personal de salud de este municipio (IMSS, ISSSTE, SESA y SEDENA), que ya se aplican a partir de este sábado.

En Chetumal, son dos días de vacunación, sábado 27 y domingo 28, en dos sedes: el domo del parque de la colonia Las Casitas y el CBTIS 214, donde también se aplicaron en la primera jornada.

De acuerdo con información de la Secretaría Estatal de Salud (SESA), que dirige Alejandra Aguirre Crespo, hasta el pasado 26 de marzo se han aplicado 56 mil 667 vacunas en 10 de los 11 municipios.

El gobernador Carlos Joaquín exhortó a participar en esta jornada de vacunación para adultos mayores de 60 años de edad, sin desesperación, con la documentación que se exige, como la identificación oficial, la CURP, la copia de comprobante de domicilio y, en caso de ser extranjero, contar con carta de residencia en el lugar.

Asimismo, se recomienda dormir bien un día antes, ingerir alimentos de manera habitual, usar ropa y calzado cómodas, tomar los medicamentos de modo normal si se padece de alguna enfermedad, llevar agua y acudir con un acompañante de preferencia.

El titular del Ejecutivo explicó que la vacuna será de mucha utilidad para disminuir la cantidad de contagios, pero es fundamental no bajar los brazos ni relajar las medidas preventivas, los hábitos de higiene y los protocolos sanitarios en establecimientos, negocios y empresas.

El gobernador Carlos Joaquín reiteró que la pandemia no ha terminado y que, en diversas partes del mundo, están resintiendo un tercer rebrote, un repunte de casos y defunciones derivado de la covid-19.

“Si nosotros no ponemos atención, podemos caer en una situación similar que nos lleve, de nuevo, a acciones de confinamiento, cierres anticipados, que nos generen mayor problema y eviten la recuperación económica que todos queremos”, expresó Carlos Joaquín.

Abril, con importantes lluvias

Bernado Caamal Itzá
veinteveinteyucatan.com

Abril será un mes con importantes precipitaciones, y de interés para los milperos de la península de Yucatán.

Los bioindicadores de mediano y corto plazo reafirman que el pronóstico del Xok k'iin 2021 (estudio regional similar a las cabañuelas, presentado el pasado 12 de febrero) para el mes de abril, tendría los primeros 12 días con grandes posibilidades de lluvia.

Sobre el pronóstico de lluvias para la península, habría más humedad en la región centro y sur del vecino estado de Quintana Roo, y gran parte del oriente Yucatán.

Asimismo, reafirma que habría días con intenso calor, incluso resalta que a pesar de la presencia del Xaman ka'an o vientos del norte, habría días en que se presentaría el mozón íik, que son vientos que se forman en remolino y son tan intensos que son capaces de derribar los árboles que encuentra a su paso.

En sí, abril, sería un mes en donde habría algunos días de frío, intenso calor y algunas lluvias, mismas que serían de interés ser observados por quienes se dedican a las milpas, ya que los días muy soleados de abril son aprovechados para quemar y de esa forma preparar los terrenos para las próximas siembras.

Aunque a mediados de mayo muestra que habría precipitaciones, aunque habría algunas semanas de intenso sol y que sería posible aprovecharse de nuevo para quienes se atrasaron en la preparación de esos espacios destinados para la producción de alimentos.

En los primeros tres meses del presente año se han presentado precipitaciones importantes para la península de Yucatán, y con esto, el pronóstico que durante la sequía, habría lluvias, lo que significa para los milperos mayas, yaxk'iin jajal, las lluvias en este periodo libró a los ganaderos de problemas con el forraje, y ayudó la floración de los árboles melíferos, mantuvo la esperanza de quienes se dedican a la apicultura.

El colectivo Xok k'iin, con 16 años de investigar los saberes mayas aplicados a la agricultura regional, señaló que los registros realizados en enero se complementan y ajustan los datos del pronóstico general, de tal forma que los datos que aporten los bioindicadores de corto y mediano plazo (en donde participan árboles, animales, pájaros e insectos) son trascendentales para el pronóstico local y regional.

El pasado 24 de febrero, Jorge Zavala, coordinador del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) destacó que el 80% del territorio nacional ya presenta algún grado de sequía y las lluvias dependerá si continúa el fenómeno de La Niña.

El funcionario explicó durante el foro Expectativas agroclimáticas 2021 convocado por la Secretaría de Agricultura, que habría más lluvias en el sureste mexicano, aunque las temperaturas se esperan muy arriba del promedio.

Por lo pronto, los registros y los pronósticos del Xok k'iin resaltó que este año será U jabil cháak yetel mamanchaak – el año entre lluvias irregulares- a presentarse en el sureste mexicano.

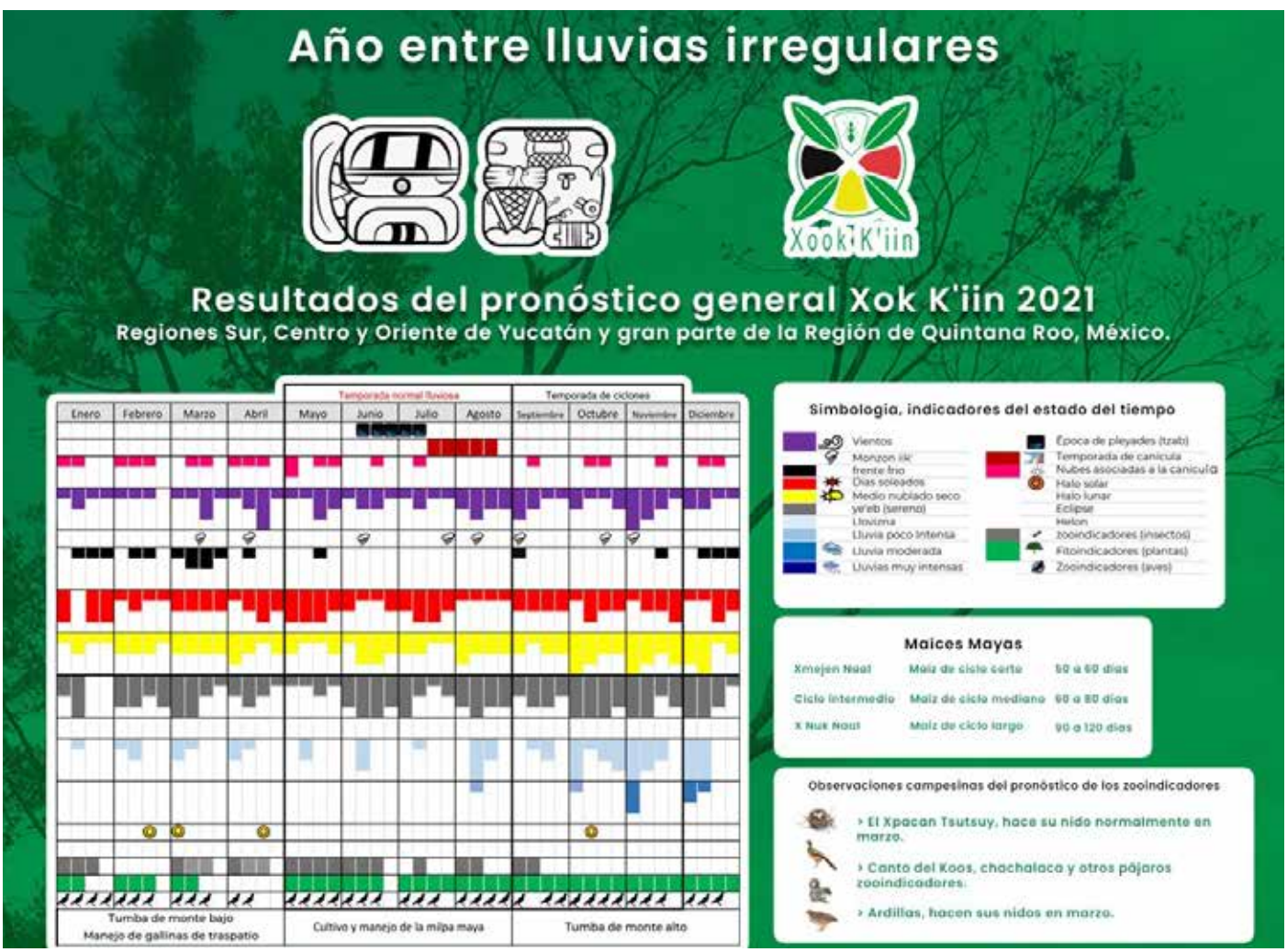

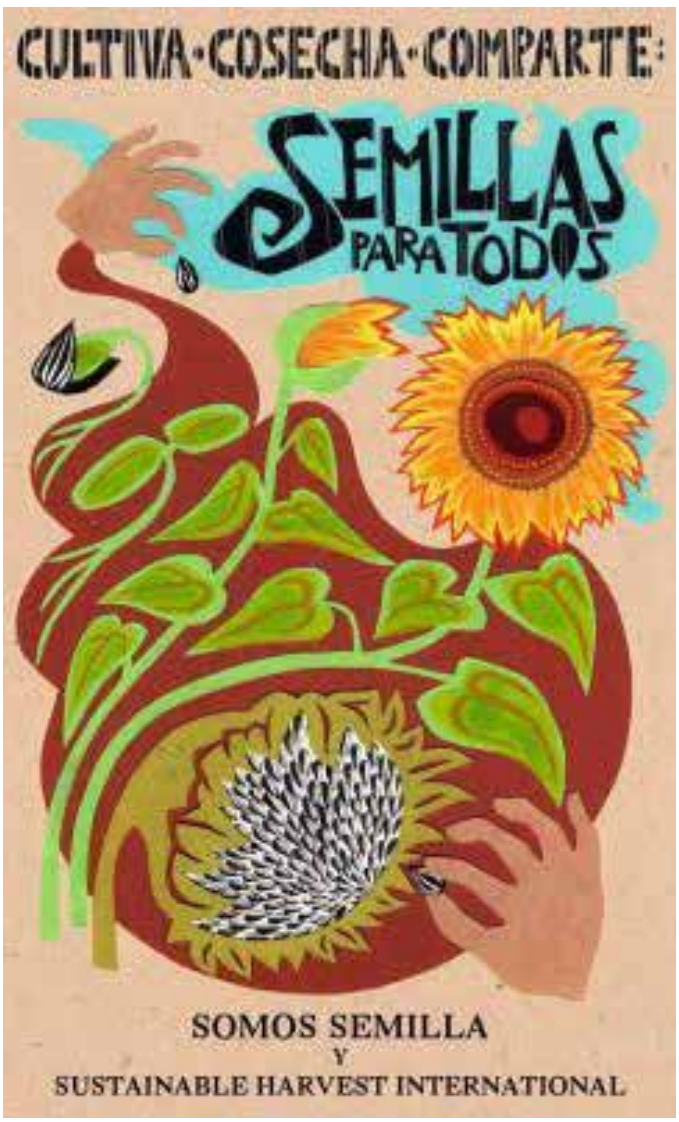

CULTIVA-COSECHA-COMPARTE: SEMILLAS PARA TODOS

Cultiva-Cosecha-Comparte: Semillas Para Todos es un manual ilustrado con información completa sobre producción y conservación de semillas. En su interior encontrarás tablas didácticas, ilustraciones explicativas y 12 láminas de plantas comúnmente cultivadas en el territorio americano, acompañadas de fichas técnicas sobre producción, propagación y conservación de sus semillas. ¡Únete a esta práctica ancestral!

NOTARIA 54

LIC LIGIA SAFAR

Dirección: Venustiano Carranza 574, Milenio, Chetumal, Q.R.

SERVICIOS CONTABLES
ADMINISTRATIVO Y FISCALES
"MAYA FISCO"
Lic. Florentino Chuc Tuk
CONTADOR TITULAR

AV. Lázaro Cárdenas No. 750
entre 66 y 64, Col. Centro
C.P. 77220

Tel. Cel. 983-134-05-10
Tel./FAX Ofic: 83-4-02.59

Horario de oficina 8:00 a 15:00 hrs y de 18:00 a 21:00 hrs
@:florentinochuc@hotmail.com
@:mayafisco2012@hotmail.com
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO

fundación
CANCUNICC
FAB LAB
MAYA
Empowering Local Makers
FAB CRAFT